¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. BUENOS AIRES, VIERNES 17 DE NOVIEMBRE DE 1843. No. 6,040

Exmo. Sr—Esta cuenta del pago egecutado á los empleados en la Inspeccion y Comandancia General de Armas por sus haberes del mes de Abril se halla competentemente documentada con los recibos que á ella se acompañan por el habilitado D. Rafael M. Fuentes. Siendo el cargo por lo recibido, igual con lo distribuido, no hay reparo por parte de la Contaduria para que V. E. siendo servido, le preste su aprobacion—Julio 18 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Doce mil novecientos sesenta y cinco pesos seis y medio reales que importa esta cuenta del pago ejecutado á las Pensionistas del Monte-Pio Militar, por las que les corresponden en el mes de Abril; se halla comprobado debidamente con los recibos que á ella acompaña el habilitado D. Francisco Maria Ramiro. El cargo por lo recibido de la Tesoreria General para este objeto es de 13,801 pesos 2¼ rs.; resulta un sobrante de 835 pesos 4 rs. que ha enterado en la caja de depósitos, dejando esta cuenta en estado de que V. E., si lo tiene á bien, le preste su aprobacion—Julio 18 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1843—Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Para pagar á las Pensionistas del Ministerio de Hacienda y Dotes por las que les corresponde en el mes de Abril, recibió el habilitado D. Francisco Maria Ramiro de la Tesoreria General, nueve mil un peso un real; habiendo distribuido 8,471 pesos 6 rs., segun los recibos con que documenta esta cuenta, resulta un sobrante de 528 pesos 3 rs., que ha enterado en la caja de depósitos, dejando por esta razon chancelado su cargo, y sin reparo para que V. E., siendo servido, le preste su aprobacion—Julio 18 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Septiembre 26 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Esta cuenta de gastos menores de la Inspeccion y Comandancia General de Armas en el mes de Abril, rendida por el encargado D. Rafael M. de Fuentes, importa 99 pesos que comprueba con los recibos adjuntos. El cargo manifestado en ella es de 166 pesos 4 rs.; resulta pues una existencia de 67 pesos 4 rs., que forma la primera partida de cargo del mes de Mayo: por consiguente no ofrece reparo para que V. E., siendo servido, le preste su aprobacion—Agosto 17 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Para gasto de rancho del Piquete del Regimiento Escolta Libertad, estacionado en la Convalecencia, se dán invertidos 126 pesos, en la cuenta que rinde el Sargento Mayor D. Juan Benito Dozo, correspondiente al mes de Abril, y que debidamente comprueba; siendo el cargo 132 pesos resulta un sobrante de 6 pesos que ha enterado en la caja de depósites, dejando chancelado su cargo, y sin reparo para que V. E., si lo tiene á bien, le dé su aprobacion—Agosto 17 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Septiembre 26 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Esta cuenta del pago ejecutado á la Plana Mayor de los Andes por el mes de Abril en la importancia de 68 pesos 4 reales se halla comprobada con el único recibo que acompaña, á la que V. E. siendo servido, puede darle su aprobacion—Agosto 23 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires Setiembre 26 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Para satisfacer los sueldos de los empleados en la Biblioteca pública en el mes de Abril, recibió de la Tesoreria General el habilitado D. Jose Maria Gonzalez Esquibel, 383 pesos 2 reales, los mismos que ha distribuido segun los recibos con que instruye esta cuenta: á la que V. E. siendo servido puede darle su aprobacion—Agosto 23 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Septiembre 26 de 1843=Aprobada, vuelva á la la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Esta cuenta del pago ejecutado á los comisarios de campaña en el mes de Abril, importe 10,336 pesos 5 reales, se halla debidamente documentada con los recibos acompañados á ella por el Comisario pagador de Policia D. Pedro Romero. Siendo igual la distribucion con lo pagado, resulta chancelado su cargo y sin reparo para que V. E. siendo servido, le preste su aprobacion—Agosto 24 de 843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Ayres, Septiembre 26 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

Exmo. Sr—Al Comissario pagador del Departamento del Norte D. Placido Viera, le son de cargo 51,623 pesos 1 real que recibio para satisfacer los haberes devengados en el mes de Abril del corriente año por los Gefes, oficiales y plazas del Regimiento número 6 de campaña, y dando en esta cuenta, que ha rendido la distribucion de aquella suma y ascendente solo á la de 51,143 pesos 1 real han quedado sobrantes de no pagos 480 pesos, que fueron enterados en la Caja de Depósitos: por lo tanto, y hallandose la inversion debidamente justificada con las listas y documentos de su referencia, no tiene la Contaduria reparo en que V. E., si fuese servido, le dè á la cuenta su aprobacion—Setiembre 7 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J Urquiza*—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—De esta cuenta rendida por el Comisario pagador D. Plácido Viera resulta: que en el pago hecho á la fuerza del Regimiento núm. 4 de Campaña por el haber vencido en el mes de Abril último, ha invertido 3,111 pesos 2¼ reales, lo que se encuentra comprobado con las listas y documentos que la acompañan: por manera que sumando el cargo formado por la Contaduria 3,263 pesos 2 y medio reales han quedado sobrantes 152 pesos, de no pagos, que tuvieron entrada en la Caja de Depósitos: en su mérito; y no habiendo la cuenta ofrecido reparo en su reconocimiento, puede V. E. si fuere servido, darle su aprobacion—Setiembre 7 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Ayres, Septiembre 26 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

LA GACETA.

Buenos-Aires, Noviembre 17 de 1843.

¡Viva la Federacion!

Continuacion—*Piezas ilustrativas de las observaciones que hemos escrito contra los salvages unitarios—Reseña de documentos originales autógrafos—Traicion, crímenes y perfidia feroz de los salvages unitarios—Dolo infame del Degollador Rivera*—

La siguiente carta del General D. Enrique Martinez, en medio de las esperanzas que naturalmente no deja de expresar, contiene curiosas indicaciones cuyo espíritu se percibe bien—

"*Sr. D. Anacleto Medina.*

"Montevideo Setiembre 6 de 1843.

"Mi distinguido amigo.

"Hoy he recibido su apreciable carta del 23 de Julio. No se cual habra sido el motivo de la demora; pero apesar de ello me apresuro á contestarla.

"Los triunfos obtenidos, por las fuerzas del Ejército el 18 de Junio y Julio, fueron sin duda precursores de grandes bienes; pero los últimos sucesos por los cuales está ya Urquiza unido á Oribe retardan sin duda un poco el termino de la guerra—Esta en mi modo de ver sera terminada, en nuestro fabor, pero quedaremos indudablemente un poco estropeados. Verdad es mi amigo que dos otres años de sosiego nos repone, porque nuestra Patria tiene todos los elementos de prosperidad que puedan proporcionar el mas felis adelanto en todos los ramos de nuestra industria naciente.

"La República jamás olbi los eminentes servicios que ese Ejercito le á prestado y continua prestando, muy particularmente la constancia y acierto conque hasta aqui se á conducido el General en Gefe. Yo por mi parte todo lo espero de el y de su Ejercito y creo tambien que asi piensan todos los Orientales.

"Aqui hay mucho entusiasmo, y se puedo asegurar que por el poder no será esto ocupado por los enemigos, de modo que con tal seguridad mucho puedo hacerse con ese ejército.

"Hacen algunos dias que llego el paquete de Inglaterra. En el se esperaban grandes cosas, pero aun no se sabe otra que lo que á publicado el Nacional de antes de ayer, anunciando la venida de un nuevo Ministro que entienda en los asuntos del Plata, y ayer llegó un buque del Janeyro, y me han contado que el Capitan dá la noticia de que estaba ya en aquel puerto el Ministro indicado. Ojala que llegue pronto para salir de dudas. Yo no he tenido ninguna, porque mi opinion fué siempre la de atenernos á nuestras lanzas y sables, y me parece que eso será lo que nos salve y no historias de tanta distancia, que si al fin llegan quisa sirvan para mejorar à Rosas como sucedió con el tratado Maco

"Hacen seis meses que tengo enferma á Merceditas, pero particularmente de dos á esta parte está muy incomoda y yo vivo enserrado: empieza el mal á declinar pero es muy palatinamente. Le hice presente los recuerdos de V. y se los debuelbe con aprecio, y yo no tengo que decirlo sino que es siempre de V. affino. amigo—

"Q. B. S. M.

"*Enrique Martinez.*"

"He escrito dos veces á los amigos Balco, Luna, Garcia y Camacho, no se si habran recibido mis cartas: Si V. los ve hagales acuerdos de mi parte."

Esta carta en su original autógrafo existirá sesenta dias en esta Imprenta para el exámen público—

Están buenos los triunfos; sin duda serian asi *pero los últimos sucesos por los cuales está ya Urquiza unido á Oribe, retardan sin duda un poco el término de la guerra!*—En suma ¿para qué mienten Vdes. cuando no han podido impedir esa union?—Sin embargo *todo debe esperarse del acierto del General Rivera*, aunque hasta hoy los sucesos son bien desconsolantes y tardios!—

De intervencion no hay que conversar—Aténganse Vdes. á sus *lanzas* y déjense de *historias!*—Bastante ha mentido ya el *Nacional*—

D. Enrique Martinez no sabia entonces el paradero de sus cartas—Ahora sabrá donde están—

Del *entusiasmo* nos dá una idea precisa el salvage unitario Dr. Baez, en la siguiente carta á su hijo que original autógrafa existirá sesenta dias en esta Imprenta para el exámen público—

"Montevideo 18 de Septiembre de 1843.

"*Sr. Coronel D. Bernardino Baez.*

"Mi amado hijo: Desde tu vuelta de la ultima expedicion que segun he visto en documentos publicos, ha sido llena de trabajos pero colmada de glorias, no he recivido sino dos tuyas, la primera de Villarboa con fecha muy atrasada y la ultima de Santa Lucia Chica de 16 de Agosto ultimo por mano de mi Sra. Da. Bernardina, y no es estraño que algunas heyan sufrido extravios, como indudablemente ha sucedido con todas las mias que te he dirigido, de las cuales segun me dicen no ha llegado una siquiera à tus manos, fatalidad que me es bien sensible, porque hablandote en todas elias de Patria, del estado de esta Capital, segun me lo havias exigido, te daba tambien noticias de toda la familia, encargandote muy especialmente no dejaras de escribirme, pues tu silencio en el estado de guerra, no dejaria de causarnos cuidados indecibles.

"Por lo que me dices y otros informes que he adquirido nuestro biejo tiene un ejercito formidable en numero, valor y diciplina, y yo veo que el corta cabezas plantado en el Cerrito como un poste sin haver adelantado un poco en su plan de conquista despues de ocho meses de invacion, deve perecer infaliblemente mas tarde ó mas temprano, pues su fuerza de caballeria deve encontrarse en apuros por falta de caballos y el refuerzo de Urquiza es bien insignificante para sacarle de conflictos, de manera que el primer golpe que reciva de nuestro Ejercito una division regular de ellos, sera el preludio de su total destruccion; asi es que no esperamos mas que la noticia de aquel para cantar la victoria, y esta cada dia se hace mas necesaria por los inmensos sacrificios que sufre el Pais tanto aqui como afuera, siendo indudable que la mision del traidor Oribe ha tenido por objeto primario la destruccion completa de este Estado, porque asi se lo ha mandado su amo el Degollador, y lo esta consiguiendo con solo prolongar la guerra de dia en dia. Hay otro motivo mas, y á mi juicio muy exigente, para acelerar los momentos de nuestro triunfo, y es que á pesar del entusiasmo y desicion que aun reina como al principio de pelear contra la horda de los salteadores asesinos por la independencia y libertad de este Pais, una mayoria inmensa de los soldados aqui se componen de extrangeros en cuyos caracteres no existe aquel amor sagrado de la Patria que hace sacrificar hasta la vida por salvarla, y por otra parte son movidos por lo comun por intereses diferentes que el enemigo no se ha descuidado en ofrecerles con exeso, al fin nos abandone por cualquier pretesto, mucho mas cuando se vean solicitados y hostigados por enemigos que tenemos en esta Capital de rango y de todas clases y que trabajan insesantemente, siendo uno de ellos el Sr. Pichon Consul de Francia, y á mi juicio tambien muchos vecinos e hijos de este Pais. Yo creo que esto ha movido al Gobierno á criar una Comision militar compuesta de tres para el juzgamiento del modo mas sumario de los delitos de traicion, seduccion y otros semejantes, y esta medida ha sido divina, pues vemos á algunos despavoridos. Con que Amigo, hacha y tisa y acabemos con esa horda de rosines, y tendre el gusto de abrasarte cuanto antes.

"Aqui estamos sufriendo las miserias mas grandes, pues no haviendo podido cobrar nada de las letras de mi desgraciado Pepe, y de que he hechado mano por ultimo recurso, no lo creeras, he pasado algunos dias sin comer con toda mi familia mas que la triste racion que Manuel, Carlos y Angelito que estan en servicio me han mandado: asi no estrañes que te pida por favor me socorras siquiera con cien patacones bien sea mandandome un libramiento de dicha cantidad ó de cualquiera modo que te paresca, en primera ocasion.

"Sabiendo cuanto podria lisongearte la conservacion de tu sebruno, he tenido con el el mayor cuidado, y cuando pude compre cantidad considerable de mais de que tengo algo todavia y con este alimento y el pasto que mando traher de afuera le tengo gordo y capaz de correr dos leguas.

"Recive millon de abrasos de tu madre, de la ñata y demas hermanos como de tu Padre que desea verte.

"*Dr. Baez.*"

¡Qué fatalidad!—Tambien las cartas de Baez se han extraviado!—

Cuando este obcecado salvage unitario veia la necesidad urgente de que el Degollador Rivera triunfase alguna vez siquiera ¿qué diria hoy que ha sucedido lo contrario?—

El mismo revela la causa de que se prolongue la guerra cuando señala esa *inmensa mayoria de soldados extrangeros;* tres mil funestos extrangeros armados al ejemplo del Comodoro Purvis; y alentados en su bárbara rebelion por su persistencia en favorecer alevosamente las miras del Gobierno intruso—Tan cierto es esto que la opinion de los habitantes de la Ciudad está comprimida por esa fuerza brutal y por los decretos furibundos del mas sangriento terrorismo—Uno y otro hecho comprueba esta carta de Baez—En ella anuncia la porcion de personas de rango y de vecinos é hijos del pais que no son adictos á ese monstruoso Gobierno—Calumnia al honorable Señor Cónsul de Francia, atribuyendo á ingerencia los pasos dados en cumplimiento de su deber para el desarme de los súbditos Franceses; pero confiesa aquel hecho que en vano ha pretendido tergiversar la prensa de Montevideo con sus embustes, y que la Autoridad intrusa no ha podido ahogar en la sangre Oriental que ha derramado—De otra parte se nota por la misma carta el furor de esos bárbaros—El viejo malvado y falsario Baez con ferocidad de tigre excita á su hijo el facineroso Bernardino á la matanza y exterminio con estas técnicas palabras—*¡Hacha y Tiza!—Acabemos con esa horda de Rocines!*—Esto picaro cruel es el mismo que hace de Juez principal en la farsa de las declaraciones falsas, contradictorias y absurdas que ha publicado el *Nacional* sobre supuestas atrocidades de nuestro Ejército en la guerra—Juzguen en el Exterior los hombres sensatos de la imparcialidad del Juez, por este nuevo dato, como juzgarán del mérito de esas falsificaciones por sus contrasentidos y repugnantes absurdos—

La siguiente carta de Lavalle al salvage unitario Paz aumenta la gran luz que alumbra la carrera de estos *libertadores*—En su original autógrafo estará sesenta dias en esta Imprenta para el exámen público—

"*Sr. General D. José M. Paz.*

"Quartel General en el canton de San Pedro Octubre 17=840.

"Querido amigo.

"El teniente coronel Horgan, que V. conoce, se me incorporó en la Provincia de Buenos Ayres, y no habiendo tenido colocacion en este ejército, á pesar de su mérito, me ha pedido permiso para ir á continuar sus servicios al lado de V.: considerando que le será utilisimo, lo envio con el General Yriarte que pasa à Corrientes con comunicaciones para el Gobierno.

"Estando 7 leguas al norte de Sta. Fé y no teniendo aqui mas que un solo ejemplar del boletin que he hecho publicar, encargo á Horgan que tome algunos ejemplares á su paso por aquella ciudad y le lleve á V. Por esto y porque mis multiplicados y penosos quehaceres me impiden estenderme, escusaré hablar á V. de la opoca á que el boletin se refiere.

"Perseguido Pablo Lopez Salado arriba y no siendole posible huir mas, por las dificultades del desierto, perdió un tercio de su fuerza en desercion, y el resto la dividió en fracciones que con inmenso trabajo hizo caer sobre Coronda, por el desierto que el ejercito tenia á la izquierda. Entonces aquel caudillo era dueño de una retirada facil ácia B. Ayres, y el estado de las caballadas del ejercito le obligaba por otra parte á detenerse. Las costas del Salado son escasisimas de agua, de malos pastos y montuosas, circunstancias que me obligaron á preferir este lugar, donde los caballos revivirán en un mes. El dia 9 se reunió Pacheco á Lopez en Coronda á la cabeza de unos tres mil hombres de las tres armas. Allí se amontonarán todos los recursos de Rosas contra este egercito cuya fuerza consta hoy de tres mil hombres.

"A mi paso por el Carcarañá intercepté una correspondencia de Ibarra y Manuel Lopez para Pablo Lopez. La Rioja que habia entrado en la liga contra Rosas fué invadida por el fraile Aldao, que á la fecha de esa correspondencia estaba en retirada por solo el aspecto de reprobacion de los Riojanos. Madrid que al principio tuvo el entorpecimiento de una sedicion, habia batido al gefe de ella (creo que es Gutierres) que se guareció en Santiago, y habia vuelto á tomar la ofensiva. El objeto de la citada correspondencia era dar avisos de la invacion de Madrid sobre Santiago, comunicada por Ibarra á Lopez y por este á Mascara. Dice Ibarra que no puede resistir á Madrid en una batalla campal y que le hará *guerra de recursos.* Encargo á Frias que está en Santa Fé remita al Gobierno copia de la citada correspondencia y no dudo que le será transmitida.

"Por un hombre mandado de aqui á la Bajada y por un estrangero que ha venido espontaneamente, sabemos que Echagüe llegó alli hace unos ocho dias con una fuerza sobre cuyo numero difieren, de 800=á 2000 hombres. Convienen en que esta fuerza ha regresado á pie de Corrientes, donde no ha hecho mas que robar ganado. En la Bajada creia á V. en Feliciano con un ejército numeroso.

"Hechando la vista sobre toda la República verá V. que amalgamando nuestros medios tendriamos un poder formidable contra Rosas. Pero somos insensatos!!.... y Rosas es muy hábil. A la llegada de V. á Corrientes me habrá encontrado declarado traidor y malvado á la faz del mundo, y calumniado de un modo brutal por el Señor Ferré. ¿Como es posible conducir nuestro gran carro con destreza cuando un gobierno tan insensato tiene y debe tener una grande influencia en la direccion y en el exito? Sino considorase mas que mi persona me reiria á carcajadas del pavor que le arrancó ese libelo al Sr. Ferré, pero ¿y la causa publica? Estoy muy fatigado mi amigo, de tanta insensatez y de tantisima maldad. Digo al Gobierno que sus órdenes seran obedecidas, ojala me dén las que deseo.

"Me repito su afmo. amigo

"*Juan Lavalle.*

"P. D.

"He desenterrado el ejemplar del boletin que le incluyo. Memorias á Ramallo y á Chenaut."

Lavalle declarado traidor en Corrientes, invocaba en Buenos Aires la representacion de la voluntad nacional!—El titulado Gobierno de Corrientes llamado imbécil por Lavalle creia poder dominar las pasiones funestas que habia desatado; y tristemente se equivocó!—Paz, prófugo ingrato de Buenos Aires, pretende representar hoy la nacionalidad Argentina, al frente de 3.000 extrangeros rebelados en Montevideo!—Qué traidores tan envilecidos!—¡Qué hombres para constituir la República Argentina!—En todas partes no representarán otra cosa que el desórden y la maldad feroz—Sus hechos, y sus documentos, son el mejor proceso de sus crimenes—Nunca se encuentra en ellos una sola idea, ó un acto que deje de indignar el patriotismo, y horrorizar la humanidad—

Del estado moral de la opinion pública respecto á tales *libertadores* instruye bastante la siguiente carta que recomendamos por su sencilla claridad é importante contenido—

"*Sor. D. Juan Lavall.*

"Gualeguay, Mayo 29 de 1840.

"Mi estimado General: Tengo al fin la alta complacencia de poder cumplir uno de mis deberes dándole relacion de lo hecho en este Departamento de mi cargo, y de su estado actual; previniendo que si antes no lo hé hecho há sido por la incomunicacion en que nos pusieron las ocurrencias de la Victoria.

"Asi pues debo decirle que desde mi última entrevista con V. E. he puesto todo mi influjo y empeño en arreglar de algun modo el Departamento, lo que á duras penas he conseguido á fuerza de paciencia llevando por norma siempre el noble proceder de V. E. de no usar de rigor sino en ultimo caso; lo qué por otra parte tengo la satisfaccion de avisar á V. E. que no ha sucedido.

"Asi es que me hallo con una reunion de mas de 100 hombres; teniendo el resto del Departamento (constante de mas de 400 hombres, escluyendo los anteriores) en una disposicion aproximadamente favorable al sosten de la Libertad y las leyes.

"Esta reunion por otra parte me há demandado gastos y empeños que ascienden yá á 200 pesos fuera de los empeños particulares de la Administracion, la que de paso pongo en conocimiento de V. E. que encontré en un estado enteramente exhausto, lo mismo que la caja del ramo de propios. Esto no há dejado de ser mal, por que há faltado el principal aliciente para contentar siquiera estas milicias pourisimas como V. E. puede figurarse con dos años de bloqueo y falta de trabajos. De aqui es que por ultimo he tocado el arbitrio de dirigirme al Comandante Dn. Maximo Elias por varios articulos de vicios y por cien vestuarios que aún no me han llegado.

"Me permito manifestarle con la franqueza de un libre y decididamente amante de su pais que la prolongacion del resultado final, há perjudicado notablemente á la causa; pues la espectacion de 49 dias despues del ataque del Vichilo, ha hecho desmoralizar al paisanage, concibiendo grandes sospechas de la falta de poder del Egercito Libertador para llebar á cabo su empresa. De ai sus temores é indecicion en abrazar la causa, teniendo presente mas, como gente rustica, el latigo del antiguo amo, que los beneficios que con su decicion podian conseguir. Y de aqui tambien las reuniones que pululan (aunque pequeñas é insignificantes aún) en estos Departamentos; atentos siempre mas á las violencias y amenazas de sus miserables caudillos, que á las manifestaciones integras y comprobadas que les hago.

"Esto me ha imposibilitado tambien de remitirle los 25 ó 30 hombres que V. E. me encargo, porque desde un principio hé estado desconfiando del estado moral de estos paisanos.

"Actualmente han sosegado las reuniones del otro lado del Gualeguay, pero acaban de rebentar por mi departamento; y de un modo mas alarmante que nunca: pues el Sargento Liborio Sosa á las ordenes de Villagra hace tres dias que esta reuniendo gente en el Sauce, y compele á los renuentes hasta á hachazos.

"Con motivo de los movimientos ultimos del Teniente Coronel Lamas sobre la Victoria y Nogoya hé dirigido mis frecuentes instancias al Comandante de Gualeguaichú por hallarme instado á la vez por el Comandante Oroño; y de esto tengo por ultimo la esperanza segun la comunicacion de D. Maximo, que tendré el auxilio pedido de 200 hombres para el 30 del presente.

"El portador Dn. Jorge Cardasi á quien hé hecho demorar con el objeto de mandarle una relacion circunstanciada, podrá informar á V. E. de otros pormenores que estimo necesario saber.

"Incluyo por aprovechar la oportunidad unas comunicaciones de Dn. Maximo Elias que las traia un tan Obiedo del comercio de la Concordia, segun me recomienda el mismo D. Maximo.

"Deseo ardientemente la conservacion de su importante vida, y disponga como guste de la lealtad afectuosa y decidida de S. S. S. Q. S. M. B.

"*Fransico Belasques.*"

Esta carta en su original autógrafo existirá sesenta dias en esta Imprenta para el exámen público—

Si el estado de los Pueblos Argentinos en una época en que los salvages unitarios tenian á su favor la existencia del bloqueo y los recursos todavia intactos del Degollador Rivera, era tal que solo podian reunir algunos hombres que luego desertaban, para hacer *pulular las reuniones* federales, ¿cual será hoy?—¡*Qué libertadores!*—

La siguiente carta que en su original autógrafo existirá tambien sesenta dias en esta Imprenta para el exámen público, y otras que sucesivamente publicaremos, revelan la ingerencia inaudita atroz de algunos Ingleses y otros extrangeros funestos que sirven hasta de miserables espias de los salvages unitarios, y luego salen clamando que el General Rosas es su enemigo—No lo es este General que bastante moderacion comprueba, cuando pone todos los medios de calmar la irritacion pública contra enemigos tan pérfidos—En retribucion le llaman *tirano!*—Esa injuria irá á resonar en Europa lanzada por algun otro extrangero espia á gages de los salvages unitarios—Tal es una de las faces penosas del largo drama del Rio de la Plata!—

"*Sr. D. Jorge Brougman*

"Buenos Aires, mes de America 7 de 1839

"Querido amigo.

"He recibido sus cartas de la Rosa, Relampago y de la Eufracia, con todo lo que me ha remitido y he entregado á sus títulos inmediatamente segun me lo encarga—Los datos que Vd. me pide he tratado de proporcionarmelos por las oficinas del fuerte, pero la persona que me ha ofrecido conseguirlos me dice, es imposible en tan corto tiempo, sin embargo los he buscado por otro conducto que creo seguro y le puedo asegurar que son sino enteramente exactos, al menos muy proximamente.

"San Nicolás de los Arroyos tiene 400 hombres de linea al mando del Comandante Bordas que es de mucha confianza de Rosas, pero muy aborrecido por sus soldados y el pueblo en que se encuentra. Garreton no merece la pena de fijarse en él, no es muy seguro para Rosas. Existen tambien en este pueblo 500 hombres que pueden tomar las armas milicianos, su Comandante es un tal Obligado decidido por Rosas, pero se halla en el mismo caso que Bordas, pues en este pueblo se puede asegurar no existen defensores de la tirania. Con esta proporcion segura le remito lo siguiente que tengo del poder dél Sr. D. Patricio Balsa vecino de este pueblo de San Nicolás y 2.° Comandante de sus milicias, se ofrece á ponerlo todo en movimiento, pues creo se halla perfectamente dispuesto todo el pueblo á segundarlo, á excepcion de tres inbividuos de que será facil deshacerse apoyado por las fuerzas que hay de esa en aquel punto. Hace dias que este individuo ha llevado una gran porcion de Gritos para aquel punto. Pueden Vds. aprovecharse de esto con la mayor confianza!

"San Pedro no tiene tropa ninguna de linea, hay 350 milicianos mandados por el Comandante Laprida. Este está pronto á unirse al partido que le conserve sus charreteras que es lo que mas quiere, segun se lo han oido muchos á él mismo.

"Sarate=Está el Coronel Ramirez tiene 350 veteranos y 150 milicianos, este es uno de los gefes de mayor confianza que tiene el tirano. Es aborrecido por sus soldados.

"Rincon de Campana=Hay 80 veteranos no sé quien los manda, ni á que cuerpo pertenecen.

"Conchas no hay nada—nada—

"Punta de San Fernando—Hay cincuenta veteranos y como 200 milisianos eventuales.

"Rojas. Acaba de salir el Coronel Lagos que tomó el servicio con la expresa con-

dicion de no pelear contra sus antiguos partidarios y si solo contra los indios á ... arancieros. Tiene seiscientos hombres la mayor parte milicianos. Se segura ... qui que este Gefe si se presentan los libertadores no peleará nunca por el tirano ... y se les unirá—no es de los de mas confianza de Rosas. El Teniente Coronel ... Flores que pertenecia á esta tropa hace fecha está pidiendo su baja, y ahora mismo ... no lo vuelve á hacer. Este está retirado del servicio por poca confianza que se ... le tiene, segun se me ha dicho.

"Federacion—Existen 2 ... 00 hombres linea al mando de un ... egro Segui—el gefe que estaba fué quitado por falta de confianza en él.

"Cruz de Guerra hay 200 milicianos y 100 de linea.

"Mulitas hay 200 al mando de Quesada—ha formado ... lo este un pueblito en ese punto y siempre que le aseguresen seguir en el gobierno ... mandolos despoticamente como lo hace, no tendria reparo en unirse á los que vengan—si tal piensan—

"Tapalquen—Hay como 1800 hombres entre milicianos y de linea no sé al mando de quien actualmente. El oficial querido de estas tropas que era el Teniente Coronel D. Ramon Maza no es gefe de confianza para Rosas, le teme por lo mucho que lo aprecian los vecinos de aquel punto. Ahora está por las Conchas reparado—El colorado ya se habia ido asi es que no ha podido darme los datos que V. quiere por él.

"Bahia Blanca—hay 300 veteranos mandados por Hernandez se me ha dicho que no es muy querido del tirano.

"Patagones hay 130 hombres, Independencia 200 id., no sé quienes los mandan—

"Atalaya hay 50 hombres para proteger la entrada de los buques.

"Ensenada hay 300 al mando del Mayor Costa este está bastante descontento por que no le han dado el grado de Coronel que le ofrecieron por la defensa de Martin Garcia.

"No sé mas de la Campaña, en el monte existe un parque que puede proporcionar todo lo necesario á 1,500 hombres, no hay alli, sino unos 250 hombres de linea y las milicias del punto al mando de D. Vicente Gonzalez.

"*Pueblo.*

"El cuerpo de marina mandado por Maza—el oficial mas despreciable que tiene Rosas—tiene 400 hombres queridos citan de estos varios oficiales, principalmente el Capitan D. Nicolas Martinez que se ofrece por medio de su padre á unirse á los que vengan á esta sino estan acompañados de Franceses: en este mes está todo él de gefe de cuartel asi es que previniéndosele algunos pocos dias anteriormente podia tener la tropa reunida para el dia que se le indicase—reserva en esto—Está en el Retiro.

"Rolon—en el retiro—tiene 280 hombres—muchos de ellos antiguos cazadores y defensores de Lavalle hasta el último momento del año 29—Los oficiales que mas puede esperarse de este cuerpo son dos capitanes Garcias.

"El cuerpo de Restauradores tiene 1,600 plazas entre milicianos y de linea, puede haber como 600 de linea ahora—El Coronel Rabelo tiene bastante confianza Rosas en él, apesar que otros tiempos ha estado declarado abiertamente contra su marcha.

"El cuerpo Abastecedores tiene como 150 hombres de linea, se puede contar con el Capitan Pita de este cuerpo que es el mas querido por los soldados de este cuerpo; está en el retiro.

"El cuerpo de Cuitiño cerca de la Concepcion tiene 150 hombres los mayores foragidos de este pais lo mismo que su Gefe Cuitiño.

"El Batallon de Reformados de la campaña de Córdoba y del Desierto acantonado en Sta. Lucia, no la de Barracas—tiene 200 plazas, su gefe el Coronel Ramiro tiene varios oficiales unitarios conocidos que por las circunstancias sirven

"Cuerpo de Artilleria tiene como 80 hombres la mayor parte soldados nuevos.

"Patricios hay 200 de linea—su gefe Vidal—Luego que haga su desembarco, en cualesquier punto de nuestra Provincia, no se duda que este gefe se decida, y sino lo hace, sus soldados son todos enemigos del tirano Rosas.

"La Escolta mandada por Valle está reducida á 200 hombres que se hallan en Sta. Lucia de Barracas—el resto de este cuerpo lo incluyo en las tropas que están en los diferentes puntos de la frontera.

"El nuevo batallon de enganchados titulado Independencia—no tiene aun arriba de 30 plazas.

"Los Gefes de mayor confianza para Rosas como ya lo he dicho son D. Vicente Gonzalez, Ramirez, Corda, Cuitiño, Valle y Maza los otros no se acuerda de ellos—Rolon y Pinedo los desprecia completamente. El General Pacheco no se atreve á desairarlo pues le teme pues cree es hombre de opinion entre los paisanos se engaña miserablemente pues uno de los hombres mas aborrecidos de nuestra campaña.

"*Para el grito.*

"El Gobierno de Buenos Ayres no tiene dinero y gasta 10,000 pesos en preparativos para el paseo ha que han salido los oficiales ingleses á la estancia de su hijo.

"El Coronel Echaure que era edecan en tiempo de Balcarce ha sido despojado de su casa, á pesar de presentar la escritura de su propiedad, porque su muger sin tener motivo alguno de queja se empeñó con Da. Maria Josefa Ezcurra y el Cura Argerich para que se hiciera.

"Espresiones al ñato y demas amigos y crea siempre que soy uno de sus mejores y mas querido amigo.

John E. Percy.

"Se me olvidaba avisarle que en el rosario estan reuniendo fuerzas, hay alli como 400 hombres y ahora dia salieron 25 artilleros con tres piezas para aquel punto al mando del Coronel Giles que tuvo preso en la carcel una barra de grillos—La orden de haber sido empleado se la dieron á las once y á la tarde ya lo habia hecho salir.

"Si han de hacer algo que sea cuanto antes pues de no se lo lleva todo el diablo."

Este Ingles prestaba servicios secretos á los salvages unitarios, ocupacion en que hoy se ejercitan algunos otros extrangeros, que aun no creemos oportuno poner en transparencia al juicio de la opinion pública—Ya veremos en que se han ocupado otros—Entretanto es cómico el desacierto de John E. Percy en la tal carta—En ella miente, y miente sin ejemplo—No puede leerse sin prolongada risa en medio de la mas justa indignacion á la vista de tan brutales bárbaras calumnias contra tantos virtuosos Argentinos valientes defensores heróicos de su Libertad, honor, y dignidad—

No podemos menos que deplorar la necesidad en que nos han constituido esos mismos extrangeros de revelar sus crimenes por su tenaz y bárbara guerra contra la Confederacion y su Gobierno—Son notorios, insoportables—Ahi están esas pruebas originales autógrafas en esta Imprenta—Y ¿ no es sorprendente é inaudito, desdoroso para la Gran Bretaña y su digno Gobierno que al lado del comprobante de un crimen tan inmundo, estén tambien los justificativos de la perfidia atroz del Comodoro Purvis contra nuestra Patria?—Pues ahi están tambien las cartas de Vazquez originales autógrafas—¡ Qué dolorosas consecuencias no deben preveerse de semejantes premisas!—Por eso tanto tiempo la prensa Argentina guardó un noble silencio, mal comprendido en Europa—Por eso corrieron tanto tiempo á salvo las bárbaras calumnias de los salvages unitarios contra el General Rosas, contra los Gobiernos de las Provincias, contra el honor y la fama de la Confederacion—Oh! cuantas revelaciones irán trayendo los sucesos, ó saliendo del misterio en que las tenia la prudencia generosa y noble!—Entonces comprenderá bien la Europa esta cuestion del Rio de la Plata atrozmente falsificada por los salvages unitarios y por algunos extrangeros sus colaboradores y sus cómplices—*Continuará*—

Continuacion—La declaracion del *Mercurio* sobre el objeto de la guerra que sostiene el Gobierno del General Rosas contra Rivera y demas salvages unitarios es inconciliable con la verdad, y con el juicio que han formado los Gobiernos amigos—Revela una idea visionaria que envuelve la pretension manifiesta de calumniar al Gobierno Argentino para producir recelos que entorpezcan la marcha regular de los sucesos, y prolonguen los esfuerzos violentos de los salvages unitarios sobre el último reducto de su rebelion atroz—En él están alineados muchos extrangeros que se han substraido á la dependencia de los Gobiernos de Europa para convertirse en bandidos enemigos de la América—En él está el Comodoro Purvis con sus sugestiones y simpatias—Y para sostener tan monstruosa anomalia está tambien el *Mercurio*, con sus protestas de civilizacion y americanismo—

La guerra que sostiene el Gobierno Argentino no envuelve *la pretension de mezclarse en los negocios interiores de la República Oriental para darle un Presidente por la fuerza*—La Confederacion usa un derecho perfecto, cuyo ejercicio es necesario para llegar al desenlace final de las turbaciones desastrosas que durante 14 años han comprometido seriamente su seguridad y su Independencia—Ningun derecho puede ser mas legitimo y respetable entre las naciones que con frecuencia lo aplican á su propia defensa—La Confederacion desde 1830 ha sufrido las agresiones pérfidas de Rivera coligado con los salvages unitarios, é iludido con el plan de formarse un poder predominante en Corrientes y Entre-Rios, Provincias Argentinas que codicia agregar á la Presidencia usurpada del Estado Oriental—A ese objeto ha empleado este doloso enemigo cuantos crimenes puede sugerir la perversidad de un ambicioso que suple asi aquellas grandes calidades necesarias en los que se proponen perturbar la paz de muchos pueblos por exigencias de personal engrandecimiento—Rivera carece de esos grandes y funestos dotes que han hecho célebres á algunos conquistadores; pero tiene la calidad de un bandido impávido que no se detiene en medios, por horrorosos que sean, y emplea la colaboracion de los salvages unitarios, y de extrangeros funestos, dignos de servir á semejantes miras—De este modo ha violado todos los principios, y compelido á la Confederacion á buscar su seguridad en el uso de las armas hasta privarlo de la posicion pública que desmerece—Es este el único medio posible de terminar la guerra; porque el dolo feroz de Rivera y sus secuaces no ha dejado expedito otro alguno que asegure sólidamente la paz y garanta á la Confederacion para lo futuro—La atencion imparcial debe fijarse no solo en el derecho legitimo que asiste al Gobierno Argentino sino en la dolorosa necesidad que le obliga á emplearlo sin treguas contra un enemigo que ha hecho ineficaz y peligroso el arbitrio de las negociaciones por una perfidia caracteristica y por violaciones graves de la Ley Pública—En 1830 tenia ya la Confederacion incontrovertible derecho á la guerra contra Rivera porque éste favoreció las incursiones armadas de Lavalle al Entre-Rios—Lo tenia cuando en 1836 y 37, salido del territorio Brasilero al frente de los salvages unitarios emigrados, se presentó á derribar las Cámaras Representativas y el Gobierno Constitucional de su Patria presidido por el ilustre Presidente Oribe—Es muy reconocido y esencial el derecho que todo Gobierno tiene en tales casos para defenderse y consultar su seguridad—Con motivos menos graves se han encendido muchas guerras justas por parte de las naciones que á ellas han sido obligadas por la perpetracion de semejantes agravios inconsistentes con los derechos sagrados de la propia conservacion—Sin embargo, el Gobierno Argentino no recurrió tan pronto al extremo recurso de las armas; y solo lo empleó cuando en medio de sus acerbos conflictos en 1839 Rivera aliado á los salvages unitarios segregó á Corrientes, invadió el Entre-Rios, combinó con Cullen la insurreccion de las Provincias del Interior, y se presentó bajo los mas favorables auspicios á borrar la Confederacion del catálogo de los pueblos independientes—Entonces la necesidad de defenderse era premiosa; y el Gobierno del General Rosas hizo entender á sus bárbaros enemigos que su moderacion habia sido equivocada con la debilidad—Cuando en 1841 habian sido ineficaces todos los esfuerzos, y todos los crimenes de Rivera y demas salvages unitarios para triunfar en tamaña empresa, el bandido fingió solicitar la alta mediacion de S. M. B., á tiempo que desde Montevideo asestó una máquina infernal contra el General Rosas—En 1842 renovó sus astutas solicitaciones cerca de las Cortes de Londres y de Paris, y no bien se habian hecho las propuestas de mediacion por los Exmos. Sres. Ministros de la Gran Bretaña y de Francia, cuando se lanzó sobre el Entre-Rios, enviando sus hordas á la matanza y desolacion, hasta que la espléndida victoria del Arroyo Grande castigó su perfidia—Imposible es un avenimiento con semejante enemigo doloso y feroz; que ya habiá dado muestras de su falsia aun hácia naciones poderosas cuando en 1839 defraudó los subsidios dados por los Agentes Franceses ofreciéndoles una cooperacion que nunca cumplió—Al mismo Lavalle y salvages unitarios faltó con los auxilios que les habia pródigamente prometido, y lo hizo asi por su mala fé caracteristica y porque á nadie quiere cometer la direccion de estas revueltas para apropiarse sin inconvenientes las Provincias Argentinas que pretende dominar—

El derecho de una defensa tan legitima y necesaria es el que ejerce la Confederacion: y las graves y penosas ocurrencias que aun prolongan la guerra no provienen del Gobierno Argentino sino de sus enemigos é ingerencia del Comodoro Purvis y de una gran parte de la poblacion extrangera en Montevideo—

Habiendo las importunidades de Rivera y demas salvages unitarias molestado los altos respetos de S. M. B. y de S. M. el Rey de los Franceses, aquellos Gobiernos fijaron su atencion en la guerra y dedicaron serias meditaciones, comunicándose mutuamente sus opiniones sobre este punto—La contestacion y explicaciones presentadas por el Gobierno Argentino, despues de haber sido examinadas y graduadas con suma prudencia por aquellos Gabinetes, han sido estimadas satisfactorias—Y á la verdad solo resta como medio único de terminar la contienda el uso de las armas que debe terminar por la victoria completamente definitiva de uno de los beligerantes—Esta restablecerá la paz en ambas riberas del Plata, afianzando un órden de cosas estable tan esencial al reposo de los pueblos, como á la prosperidad del comercio, y á otros grandes intereses—

El *Mercurio* desconoce estos principios y no ha descripto los sucesos; porque solo ha deseado extraviar la opinion y servir intereses despreciables—

Si el Gobierno Argentino auxilia al Presidente Oribe y á la mayoria de Orientales que combaten por que las Leyes de su Patria no sean absorbidas en la politica personal y bárbara de Rivera, ni borrada su Independencia por la ingerencia extrangera, se debe á que de ese modo facilita el triunfo de su legitimo derecho contra el enemigo comun ahorrando mucha sangre y desastres, y favoreciendo la causa de la libertad y de la civilizacion—

Chile llevó sus armas al Perú auxiliando á los Generales Gamarra, La Fuente, Castillo y demas Peruanos defensores de las Leyes é Independencia de su Patria—No se propuso un plan de conquista, que seria insensato en América; sino asegurar sus derechos y garantir la Independencia de Chile—Derribado Santa Cruz, que era el enemigo comun con quien no podia haber treguas ni avenimiento por su dolo y perversidad, el Ejército Chileno regresó á su Patria, y el Perú quedó dueño de sus destinos—

El Gobierno Argentino ejerce un derecho aun mas necesario, con la notable circunstancia de que una parte del territorio de la Confederacion, que consiste de la Provincia de Corrientes, aun no ha podido ser del todo libertado, y restituido al pacto federal de la República—

En tal estado la intervencion Europea ni era provocada por acto alguno que la explicase satisfactoriamente ni podia dejar de producir justas y vivas alarmas—Por fortuna no existe—Solo hay la impresion desagradable de los inmensos males que pudo traer á los mismos intereses Europeos la actual situacion de Montevideo. Tenemos confianza en que pronto cesará tal escándalo—

Este asunto ofrece un ejemplo de las consecuencias perniciosas que han producido las sugestiones astutas de los salvages unitarios favorecidas por el Gefe naval de las fuerzas Británicas en el Rio de la Plata—El Gobierno de S. M. el Rey de los Franceses ha sufrido un desaire evidente; los intereses de sus súbditos en Montevideo quedan comprometidos; el comercio siente la prolongacion de sus quebrantos; las órdenes de S. M. B. no han sido suficientes á impedir estos sucesos alarmantes—Y la responsabilidad de los ulteriores resultados gravita tambien sobre los autores de tan singular estado de cosas—

El *Mercurio* iniciado en estos planes de incesante agitacion y guerra propende desde una larga distancia á favorecerlos—Cree muy sencilla y justa una conducta que en Europa se ha mirado con profundo desagrado—Y esto escribe en Chile!—No envidiará ese Gobierno unas doctrinas que pueden dejar impresiones que no le sea fácil borrar alguna vez que los acontecimientos puedan ponerlo en lucha contra los elementos extraños que hoy prolongan la guerra en el Rio de la Plata—Es prudente la reserva que ha observado el *Araucano*—Si hoy felizmente goza su Patria de los beneficios de la paz, puede suceder que los revoltosos la perturben alguna vez, como sucede aun en los Estados mas consolidados, y entonces las doctrinas del *Mercurio* serian muy funestas á Chile—No las querria para si; y esto nos induce á pensar que no le serán mas aceptables porque se apliquen á la Confederacion Argentina—

En las agitaciones domésticas que sienten algunos Estados Americanos, muy afligentes serian los resultados si las *suposiciones* de los Comandantes navales de fuerzas Europeas sobre sus costas produjesen complicaciones como las que hoy subsisten en Montevideo—Para ese caso penoso ya saben que en Valparaiso hay un diarista que asecha sus conflictos para presentarse de oficioso apologista de tales excesos: les gritará *hasta aqui de victimas; esto es, mas revueltas, y la intervencion Europea para que nunca acaben*—Su humanidad es tan ruquitica como su americanismo—

Quizá entonces penetre hasta su organizacion interior para zaherirla; hasta su Gobierno para calumniarlo; hasta su programa politico para falsificarlo: hasta sus instituciones para negarlas; sin que estas difamaciones puedan cesar sino con los peligros del ofendido—Entonces el *Mercurio* se reconcentrará de nuevo en su *Sistema Americano*; y suspenderá su charla injuriosa—¡ Qué bellas oportunidades elige para probar su amor al Continente Americano, y su odio á las instituciones viciosas ó á los Gobiernos opresores!—

La Confederacion *no tiene organizacion; no hay garantias para naturales y extrangeros; su Gobierno no tiene programa politico; es ambicioso, discolo, sanguinario;* y ejerce *facultades bárbaras*; tal es el juicio del *Mercurio*!—Es, pues, la Confederacion un *Estado Berberisco*—Lo mismo dijo el Comodoro Purvis en una nota bárbara que los Argentinos y los Orientales conservamos para nuestros intimos y eternos recuerdos como guardaremos las *simpatias Americanas* de su apologista—

Y bien ¿ no se ruborizó el Gobierno de Chile de estar aliado hasta 1839 con un Estado *sin organizacion*, con un Gobierno *ambicioso y sanguinario*? ¿ No tuvo enfado en dirigirle documentos que le hacen honor?—No—El Gobierno de Chile fué justo; el *Mercurio* es un torpe é infame calumniante—

La Confederacion tiene *organizacion politica*, y no meramente consignada en el Tratado de 1831 que la establece, sino sostenida por sus victorias y decision firme de los pueblos en tantos años de dura guerra que los salvages unitarios, á favor de complicaciones exteriores, le han hecho para destruirla—Su organizacion está acrisolada en esta prueba dificil que otros pueblos no han sobrellevado todavia de sus instituciones fundamentales—El tratado orgánico de la Confederacion, estipulado con libertad, y espontáneamente preservado con gloria, es obra de ese mismo Gobierno que, segun el *Mercurio*, no tiene *programa politico* y es *discolo*—¿ Qué valen sus denuestos ante esos hechos?—

Las estipulaciones constitutivas de la Confederacion Argentina están modeladas sobre bases idénticas á las que hay establecidas en pactos politicos de esta naturaleza que han celebrado las naciones civilizadas—Esta organizacion consagra la independencia y libertad absoluta de cada Provincia; la prescindencia de todas en los negocios puramente internos de cada una; su concurrencia al sosten de la independencia nacional y del pacto orgánico; el goce de mutuos é importantes privilegios; la extradiccion de los criminales prófugos de un Estado á otro; y otras regulaciones que parecen tomadas de la Constitucion de los Estados Unidos de Norte América—De hecho se observa extrictamente este pacto; y el Gobierno de Buenos Aires Encargado hoy de las Relaciones Exteriores de la Confederacion por libre y legal autorizacion de todas las provincias no interviene en ellas ni tiene alli empleados, fuerza armada ni otros elementos que pudiesen disonar del tenor de este Tratado—

Si no fuese tan positiva y explicita esta organizacion, no la hubieran reconocido los Gobiernos amigos de Europa y América que bajo este carácter han celebrado importantes Tratados, entretienen estrechas relaciones con el Gobierno Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion, y tienen acreditados cerca de él altos y distinguidos Agentes Diplomáticos—

En esta organizacion politica sábiamente establecida al nivel de las necesidades de los pueblos y de los progresos de la civilizacion estriba esa garantia admirable que han tenido y tienen los intereses de naturales y extrangeros, apesar de la obstinada y desoladora guerra de los salvages unitarios—Jamás estuvieron tan perfectamente garantidos los extrangeros, y los naturales que no han hecho guerra á su Patria, ó cometido crimenes—Nunca hubo tan cumplida seguridad en el inmenso territorio Argentino para la poblacion extrangera y para los nacionales que no se han asociado á los bárbaros atentados de los salvages unitarios—Tan cierto es esto que apesar de las incesantes difamaciones y embates de los salvages unitarios contra el Gobierno del General Rosas, los Gobiernos amigos no han tenido motivo de resentir actos de violencia sobre las personas ó propiedades de sus súbditos—Estos sucesos desagradables ocurren en los paises mejor organizados, y mas todavia en el estado de guerra; y no hay un solo ejemplo de que el Gobierno del General Rosas haya dejado de castigar ó reparar cualesquiera de esas ofensas, si alguna vez por desgracia ha ocurrido alguna—Lo mismo ha hecho el Gobierno de Chile; y practican todos los del Mundo, sin que por eso haya ocurrido á nadie negarles *organizacion politica*—

No es concebible la *ambicion* atribuida al Gobierno Argentino—En la guerra contra Santa Cruz, Rivera y demas salvages unitarios, defendió como hoy defiende, la Independencia y la integridad del territorio Argentino; y Chile fué su aliado hasta 1839—En la Convencion de Paz con la Francia lejos de expresar un voto de ambicion renovó las estipulaciones de 1828 concernientes á la Independencia de la República del Uruguay—Aun no ha reincorporado la Provincia de Corrientes, parte integrante del territorio Argentino, y que necesariamente debe pertenecerle porque el *statu quo* de 1835 de la Confederacion no solo es justo y legitimo sino indispensable al equilibrio continental de estos Estados y á la paz de la América—En fin, en todo el tiempo que el General Rosas ha presidido el Gobierno Argentino, nunca toleró en él las conspiraciones de los emigrados de otros pueblos amigos, ni salieron del territorio Argentino esas incursiones armadas de verdaderos bandidos sobre las fronteras de Estados vecinos—Este es un suceso acerbo que han tolerado algunos Gobiernos de América, y nos limitamos á compadecer su grave error, sin que por eso los tachemos de *ambiciosos ó discolos*—De este error está exento el Gobierno del General Rosas; y el *Mercurio* es un atrabilario impostor—

El poder extraordinario que inviste el Gobierno del General Rosas es legal en su origen, sostenido por el voto público, conservador en su egercicio, y necesario, en el estado de guerra en que nos hallamos, para garantir nuestra independencia, el órden público, y los compromisos exteriores. Su prolongacion es debida á la tenaz guerra de los salvages unitarios y á la ingerencia de extrangeros funestos—Desaparecieran tan penosas dificultades, cesaria el poder extraordinario, y con él un inmenso sacrificio que sobrelleva el General Rosas, no por los dictados de su voluntad ó de sus principios, sino por obsecuencia á los mandatos de los Representantes de la Provincia, y al voto de sus conciudadanos, que con razon temen su separacion del mando supremo en la crisis actual de la guerra—A cualquiera ocurre que en semejante estado no seria posible admitir sus reiteradas y sinceras renuncias sin gravisimo perjuicio á la causa pública—En circunstancias que se vá á decidir una larga guerra de cuyo éxito penden la suerte de la Confederacion, la paz en ambas riberas del Plata, y otros altos intereses, fuera un acto desacordado asentir á los deseos del General Rosas; porque el cambio entorpeceria todas las combinaciones de la politica y de la guerra, y la reaparicion del sistema ordinario y normal seria violenta y peligrosa, subsistiendo, como se vé, tan extraordinarias circunstancias—

Entretanto no puede ser *bárbaro* un poder emanado del origen de toda legalidad politica: la voluntad nacional; y que, salvando el pais en una época tempestuosa, ha garantido cumplidamente los intereses extrangeros, afianzado el órden público, sistemado la Administracion, y establecido importantes mejoras que forman el programa mas honorifico para un Gobierno que, al superar peligros inmensos, ha desempeñado las mas arduas tareas de un periodo ordinario y tranquilo—Y ¿ cómo podrá serlo cuando en el perdon y en la clemencia incesante ha buscado la reconciliacion de los salvages unitarios con la Patria ofendida y asi el momento de que desaparezca la necesidad de ese poder?—Lo dicen en alto los actos del Gobierno del General Rosas; su clemencia de todas épocas; sus reiteradas amnistias: sus incesantes trabajos para que los salvages unitarios cesen en su guerra brutal—¿ Será culpa del Gobierno Argentino que no quieran, como el *Mercurio* que les pertenece, desistir de su bárbaro intento de predominar por el crimen y por influencia extrangera sobre la nacionalidad Argentina?—Bastantes ensayos han hecho; ya han derramado mucha sangre; no los ha asustado el último de los crimenes; han desolado el pais; amontonado victimas; y recurrido á cuantos excesos bárbaros puede sugerir el despecho—No han triunfado; no pueden vencer; no lo conseguirán—¿Qué pretenden, pues?—¿Hacer interminable una guerra injusta y atroz en que saben por amargos desengaños que no pueden salir victoriosos jamás!—Eso es muy bárbaro; y les confirma la merecida denominacion de salvages unitarios—*Continuará*—

El *Nacional* se ha contraido á comentar las cartas del feroz Melchor Pacheco y Obes que hemos publicado y que originales autógrafas existen en esta Imprenta para el exámen público, donde las han examinado muchos extrangeros, y donde pueden verlas todos los Brasileros para informarse de la perfidia que contienen contra el Imperio—La Imprenta está abierta á todas horas, y tenemos la satisfaccion de anunciar que nuestra invitacion no ha sido desatendida—

El titulado Ministro de Guerra declara que la carta es *suya y que acepta por entero su responsabilidad*—Entonces el Gobierno de S. M. I. y los Brasileros no necesitan saber mas—

El *Nacional* habla de *Auroras*, de *Luces*, de *Oriente*, de *tinieblas*, de *sombras*, de *huracanes bramadores*, y otras fatuidades que apenas excitan la risa—Pero ¿ prueba con toda esa locuacidad cómica que Pacheco y Obes no haya escrito esto—NUESTROS AMIGOS LOS FARRAPOS TIENEN A CAXIAS POR LAS GABIAS?—¿ Prueba que no haya escrito esto otro—MATAME TODOS LOS BLANQUILLOS TRAIDORES QUE PUEDAS?—No: eso es imposible porque las cartas están declaradas autenticas, y su pérfido y bárbaro autor *acepta su responsabilidad*, burlándose asi del Gobierno Imperial y del Brasil, y dejando desairada la charla de *humanidad* del Comodoro Purvis—

No para aqui el insulto al Brasil y á la humanidad—El *Nacional* compara á Pacheco y Obes con el ilustre Comodoro Napier, y el Augusto Monarca del Brasil con el Virey de Egipto!—¿ Qué significa esta parodia?—¿ Acaso el humano, bravo y noble Napier se parece al miserable malvado que manda asesinar bárbaramente á todos los Orientales fieles que él llama *blanquillos* traidores?—¿ Por ventura el descendiente augusto de Emperadores y Reyes Cristianos, que ciñe hoy la Corona Imperial, tiene algo de comun con el Virey de *Egipto*?—¿ *Es* Mahometano?—¿ Tiene igual alcurnia?—¿ *Es* tributario el Imperio, ú ocupa en el catálogo de las Monarquias Cristianas el mismo lugar que el *Egipto*?—El *Nacional* al vejar la dignidad Imperial llena perfectamente como comentarista entendido las miras del autor de la célebre carta que con su comentario recomendamos mucho á la atencion del Brasil—

El remedio que ha elegido el *Nacional* reagrava el mal en vez de curarlo, y por mas que haga *bramar huracanes*, y agote las mas absurdas expresiones, es insensato ó risible disputar cosas tan evidentes, aglomerando nuevos desaciertos ofensivos al mismo Emperador del Brasil—Parece que el *Nacional* con el ejemplo de degradacion que dió en Montevideo el Ministro Sinimbú en la célebre presentacion de las credenciales, se crée dispensado de todo miramiento respetuoso hácia la persona de *S. M.*, y á la dignidad del trono imperial—

No porque esa carta fuese escrita en Junio deja de ser traidora al Imperio; antes confirma los fundados recelos y veraces anuncios del Sr. Regis, Encargado de Negocios del Brasil en Montevideo, sobre la duplicidad del Gabinete Pardejuno—

Los servicios prestados por Baez, á quien se dirige esa carta, á los Rio Grandenses, son notorios en el Brasil, y constan de otros documentos autógrafos y cartas del Pardejon Rivera que hemos publicado, y que desearíamos ver comentados por el *Nacional*—

La perfidia de Frutos y sus secuaces está mas clara que la luz del dia. No emana, como pretende el *Nacional*, de *algunos empleados*, sino del mismo Gefe, Ministro y personas influyentes del Gobierno intruso—Este es el traidor; y á él podia y tiene derecho á tomar cuenta el Gobierno de S. M. I—

Inmenso es el palabreo que aglomera el *Nacional* para defender á su héroe de las maldiciones que lanza contra la Europa, del inhumano deseo de que naufragase el buque conductor de las noticias de *Intervencion*, y de aquel gusto bárbaro de las *chuzas*; pero es fatigante y vano—El mismo titulado Ministro Pacheco y Obes acepta bajo su responsabilidad ese curioso periodo de su carta sobre el que llamamos la atencion especial de la Europa y de los extrangeros por el porvenir que ofrece á sus intereses en el Rio de la Plata—

Niega la *celada* tendida al General Nuñez para asesinarlo con vileza feroz; niega lo que demuestra la carta de Da. Micaela á su esposo el titulado Coronel Baez; y niega las propias expresiones literales y genuino significado de las cartas de Pacheco y Obes—Siga reproduciendo semejantes negativas que de si concurren á robustecer las intachables pruebas que estamos publicando de la traicion, crimenes y perfidia feroz de los salvages unitarios—Y no olvide de ingerir absurdos embustes que por su misma naturaleza excitan ó la indignacion ó el desprecio—

Este celebérrimo comentario hará en el Brasil tanta impresion como las famosas cartas; y no dudamos que les dén lugar en sus columnas el *Jornal do Commercio*, el *O Brasil* ó el *Echo do Rio* para demostrar que estiman en algo la dignidad de su Soberano y el pundonor Brasilero pisoteado por una pandilla de revoltosos miserables y protervos—

Llamamos la atencion pública á la declaracion del Sargento Mayor D. Pedro Nolasco Santillan que hemos publicado en un número anterior—Este Gefe, indignado de las crueldades y barbarie de los salvages unitarios en Montevideo, los abandonó y sirve hoy en el Ejército Libertador—Ha tenido ocasion de penetrar el plan bárbaro de astucia inhumana que emplean los salvages unitarios asi para enfurecer á los extrangeros armados en Montevideo como para calumniar á los Gobiernos legales de las dos Repúblicas del Plata y al virtuoso Ejército de Orientales y Argentinos, atribuyéndoles las crueldades que solo los salvages unitarios han ejercido y practican—A este Gefe invitaron á que se asociase á sus operaciones nefastas de castrar cadáveres humanos, mutilarlos y quemarlos; propuesta que repelió con horror—Temiendo ser el blanco de la persecucion de esos vándalos por su honrosa negativa, buscó un asilo en el Ejército Libertador, y su declaracion es una nueva prueba que arroja mucha luz sobre lo que ya hemos publicado acerca de la barbarie feroz con que los salvages unitarios enruelecen y hacen horrible su guerra de vandalismo—

Los asesinatos y castraciones cometidas por los salvages unitarios Ramon Caceres y Marcelino Sosa, en que ha estado iniciado el Ingles Samuel, el de la bandera negra de exterminio, que el Comodore Purvis tolera con fria indolencia, son crimenes que horrorizan la humanidad; y nada mas repugnante y cruel que los excesos y robos de la chusma extrangera amotinada al servicio del bárbaro titulado Gobierno á quien patrocina el refractario Comandante naval Británico—Juzgue la Gran Bretaña, y juzgue el Mundo civilizado, de los quilates de veracidad que pueda contener la nota del Comodoro Purvis fecha 8 del presente en que expresa que hará conocer á su Gobierno "que la guerra que hasta aqui se ha hecho con ferocidad salvage, "se prosigue, por una de las partes, mas en acuerdo con los principios de civiliza- "cion y humanidad!"—

Ese mismo Comodoro Purvis que asi pretende engañar á su Gobierno y á su Patria es el que, habiendo ocasionado el armamento de esos furiosos extrangeros, y no cesando de proteger á los salvages unitarios autores de las únicas crueldades que han ocurrido en la guerra, dá muestras evidentes de una ferocidad salvage, tanto mas execrable ante la civilizacion y la humanidad, cuanto que proviene de un Comandante extrangero que debia ser neutral en la contienda, y no desplegar la bandera gloriosa de la Gran Bretaña para encubrir actos de la mas infame y atroz inhumanidad—

Ese mismo Comodoro ha presenciado impasible el sacrificio de muchos Orientales y extrangeros fusilados por la espalda por órden de Pacheco y Obes; ha visto á nuestros prisioneros bárbaramente asesinados sobre las trincheras y expuestos colgados á la expectacion pública; mira al Ingles Samuel y su compañia de bandidos entregarse á los mas brutales excesos; no ignora los degüellos cometidos sobre extrangeros en los campos Orientales por las hordas de Rivera, y algunas reclamaciones que están en los Archivos de las Legaciones extrangeras en Montevideo; conoce el crimen famoso por bárbaro, de arrebatar las familias de sus hogares cometido por Rivera; lée los decretos brutales de guerra á muerte promulgados por los rebeldes á quienes está adherido; y todavia insulta á la civilizacion y la humanidad con esa nota de horrible simulacion, perfidia y crueldad!—

Tal es una de las muchas penosas faces que presenta la conducta del Comodoro Purvis en el Rio de la Plata!—Ha producido ásperas y profundas impresiones que solo podrá borrar un acto de cumplida justicia del Gobierno Británico en desagravio de los principios internacionales, de la civilizacion y de la humanidad—

Nos es muy grato publicar los Boletines núm. 28 y 29 del Ejército de Orientales y Argentinos que cada dia realza su virtud y heróico denuedo—

Uno contiene la relacion circunstanciada del glorioso triunfo obtenido al frente de Montevideo sobre los salvages unitarios el 9 del presente—

El otro consta del detall de la gloriosa completa victoria contra la horda del famoso Caudillo Fortunato Silva, última esperanza de los caribes atrincherados en Montevideo—

El Boletin núm. 27 que hemos publicado en otro número arroja mucha luz sobre el miserable estado de los sitiados, y demuestra las maldades impias que ejercen con inhumanidad horrenda—En el personal de la guarnicion de Montevideo todo es extrangero, apenas hay un centenar de Orientales! En la Capital de la República del Uruguay predomina un elemento extrangero; la Independencia Oriental ha desaparecido; y los horrores de una desenfrenada ferocidad oprimen á los naturales, arrastran á los extrangeros, y afligen la humanidad—Y el Comodoro Purvis simpatiza con semejante Gobierno, y prolonga tantos desastres!—

*E*ntretanto la campaña Oriental, depurada de las hordas bárbaras del Degollador Rivera, ha quedado en su mayor parte libre y bajo el régimen de la Autoridad legal restablecida—Los furiosos extrangeros y salvages unitarios que violentamente prolongan la desastrosa resistencia de Montevideo no pueden adelantarse fuera de sus trincheras sin sentir pesados descalabros—La victoria concede por todas partes gloriosos laureles al *E*jército de Orientales y Argentinos; y la opinion pública del pais es alta é inequivoca—

Ese mismo cabecilla Silva que con sus bárbaros secuaces acaba de ser tan completamente destruido, fué invitado á deponer las armas y ahorrar la sangre que ha corrido—Resistió con bravatas feroces que los Diarios de Montevideo reprodujeron insultando la verdad, y requiriendo nuevas escenas de sangre—*E*l Cielo es justo; y han sido escarmentados—

Por tan gloriosos resultados del brio y de la fuerza moral de los defensores de una causa tan justa y *A*mericana, felicitamos con los sentimientos de la mas cordial complacencia y acendrado aprecio al Ilustre Presidente del *E*stado Oriental del Uruguay, General en Gefe del *E*jército Libertador, Brigadier D. Manuel Oribe, al *E*xmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de *E*ntre-Rios, esclarecido General D. Justo J. de Urquiza, General en Gefe del *E*jército de Operaciones, al esclarecido General D. Angel Pacheco, y á todos los Generales, Gefes, Oficiales y soldados del virtuoso heróico Ejército de Orientales y Argentinos—Su virtud es tan encumbrada como su gloria; y con hechos dignos de los defensores de la libertad y de la civilizacion contestan cada dia las difamaciones de sus infames detractores—

Boletin del Ejército.—Número 28.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Coronel Comandante del batallon Libres de Buenos Aires y Gefe de las fuerzas de servicio en la Linea.

Campamento General, Noviembre 9 de 1842.
Año 34 de la Libertad, 23 de la Independencia.
y 14 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejército, D. Manuel Oribe.

Exmo. Sr—

Tengo el honor de elevar á manos de V. E. el adjunto parte del Teniente Coronel, gefe de los batallones Voluntarios de Oribe y Guardia nacional de infanteria D Ramon Artagaveytia por el que se impondrá V. E del buen suceso que han obtenido las compañias que fueron emboscadas con el objeto de bayonetear las descubiertas de los salvages envilecidos unitarios en la mañana de este dia.

Nuestra pérdida ha consistido en dos soldados levemente heridos uno del batallon Voluntarios de Oribe y otro de las compañias del batallon Independencia que servian de proteccion á las emboscadas.

Segun el parte que adjunto del gefe del canton de las Tres Cruces, hemos tenido en aquel punto un sargento herido levemente de una guerrilla del batallon Independencia.

Cada dia mas, Exmo. Sr., se fomenta en nuestros soldados el valor y el entusiasmo, mientras que los salvages cobardes unitarios solo saben dar la espalda y huir despavoridos á la sola presencia de nuestros valientes

Es de mi deber recomendar á V E. la actividad y celo con que se han conducido los gefes, oficiales y tropa al servicio de las emboscadas y sus protecciones al logro del objeto á que estaban destinadas.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr—

Pedro Ramos.

¡ORIBE, LEYES, ó MUERTE!

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

El Comandante de los batallones Voluntarios de Oribe y Guardia nacional de infanteria de la capital.

Canton en la Quinta Chucarro, Noviembre 9 de 1843.

Al Sr. Coronel D. Pedro Ramos, Gefe del batallon Libres de Buenos Aires, y de servicio en la Línea.

Por órden que recibi la noche de ayer marché á las 2 de la mañana con 3 compañias del batallon Voluntarios de Oribe, y las coloquè en parages distintos donde pudiesen hostilizar al enemigo en los momentos de su descubierta, sirviendo de reserva 150 hombres del batallon Independencia que V. S. puso á mis órdenes al mando de los capitanes D. Angel Galvan y D. Luis Milton, á los que tambien les di colocacion en puntos convenientes. Una de las compañias de Voluntarios de Oribe colocada en los fondos de la quinta Santiaguillo fué vista antes de tiempo, y ya le era preciso hacer fuego sobre los enemigos que en número como de veinte hombres aparecieron primero por aquel punto, y que luego fueron reforzados con la reserva que tenian en la casa Obes; generalizándose este por una y otra parte lo hice cesar por la nuestra, sin permitir dejasen sus puestos, con el objeto de que los enemigos fuesen á tomar posesion de la casa de Seco para hostilizarnos, como lo tenian de costumbre. En esta casa tenia yo la principal fuerza reunida oculta dentro de las piezas, compuesta de la primera compañia y mitad de granaderos al mando del 2. ° comandante Basterrica, y los salvages cayeron en la trampa, como habia pensado y se efectuó.

No me es posible decir con certeza la pérdida del enemigo por la espesura de arboles y malezas que tiene el campo, mas los que se han visto son doce muertos y porcion de heridos, algunos de aquellos ultimados con las culatas de los fusiles y sables de los oficiales. Por mi parte no he tenido mas que un herido en un brazo.

El 2. ° comandante Basterrica y todos los oficiales y tropa se han comportado con el valor y decision que acostumbran estos valientes, á los que tengo la honra de recomendar.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Ramon de Artagaveitia.

¡ORIBE, LEYES, ó MUERTE!

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Canton en las Tres Cruces, Noviembre 9 de 1843.

Sr. Coronel Gefe de la Línea D. Pedro Ramos.

Son las doce del dia y hasta esta hora no ha ocurrido mas novedad que la de haber tenido un sargento herido, de la fuerza de servicio en la avanzada, en el tiroteo que hubo esta mañana, el cual remiti inmediatamente al hospital.

Dios guarde á V. S. muchos años.

José R. Decia.

Boletin del Ejército núm. 29.

El General Gefe de la division de vanguardia y en operaciones sobre los departamentos de Minas y Maldonado———

Campo en marcha, Noviembre 8 de 1843.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Manuel Oribe.

Exmo. Sr—

Con fecha 5 me dirijí á V. E. dándole parte que habia derrotado al titulado coronel Fortunato Silva, y hoy tengo la satisfaccion de hacerlo nuevamente mas circunstanciado, segun órden que para ello tengo.

El dia 2 emprendi mi marcha desde los Moyes á las 6 de la tarde en cumplimiento de las órdenes que habia recibido del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la provincia de Entre Rios, y General en Gefe de su Ejército en Operaciones Brigadier General D Juste José de Urquiza, sobre el salvage Silva que con una fuerza de mil doscientos hombres se hallaba situado en el Paso de Chiribao á inmediaciones del Cerro de Ariquipa y despues de tres marchas forzadas en la noche de diez leguas cada una, ocultando mi fuerza en el dia, logré estar antes del dia claro en el punto arriba indicado, habiendo hecho alto con la columna á distancia de veinte cuadras del salvage, siendo ya sentido por una partida enemiga, que fué acuchillada. Con este motivo consideré que la fuerza se hallaba muy inmediata, y dispuse llevarle el ataque del modo siguiente: formé tres columnas paralelas, colocando sobre el costado derecho la benemérita division del Cerro Largo, al mando de su distinguido comandante D. Dionisio Coronel que se componia de tres escuadrones, el 1. ° mandado por el valiente comandante D. Tomas Borche, el 2. ° por los acreditados comandantes D Joaquin Diego Pereira y D. Rafael Zipitria, y el 3. ° por el decidido comandante D. José Morales: la division izquierda mandada por el invencible coronel D. Diego Lamas, que la compania el 1. ° de Dragones Orientales, mandado accidentalmente por el recomendable comandante D. Manuel Melgar, por hallarse mandando los tiradores el infatigable sargento mayor D. José Rodriguez; el 2. ° mandado por el sargento mayor D José Galeano, y el 3. ° perteneciente al Sr. comandante Peredo, por el capitan D. José Correa. La division centro á cuya cabeza iba el infrascripto la componian los escuadrones siguientes: el acreditado comandante Peredo con uno de los de su mando formaba la derecha, á la izquierda de este formado el escuadron de Minas al mando de su comandante D. Macedonio Larrosa; y el centro lo ocupaba la compañia de infanteria de Patricios al mando de su distinguido capitan D. Juan Pio Garcia; y á la izquierda de esta colocado el escuadron de Maldonado al mando del benemérito coronel D. Juan Barrios.

Despues de arregladas las divisiones del modo indicado, destaqué al sargento mayor D. José Rodriguez del núm. 1. ° de Dragones Orientales con 60 tiradores para que descubriese al enemigo, lo que efectuó encontrándose con una guerrilla enemiga, la que cargó y acuchilló, dándome parte inmediatamente que una columna de cuatrocientos enemigos marchaba en retirada con direccion al Paso de Berrueta, comandada por el salvage titulado coronel Flores; y en el acto ordené al Sr. coronel Lamas que con la division de su mando se pusiese á trote y galope con el fin de darles alcance, marchando el que firma con las otras divisiones al mismo aire en proteccion de esta; y en el momento recibi parte del Sr. coronel Lamas que la fuerza indicada estaba del otro lado del paso con su linea y guerrillas tendidas; en el acto dispuse forzar el paso y batirlos sin detenerme un solo momento del aire que llevaban las columnas, pasaron el paso y le ordené tomase la izquierda escalonándose cubriendo su frente con fuertes guerrillas, y al comandante Coronel con su division en otro paso hácia la derecha de este, é hiciese la misma operacion al flanco derecho, mientras el infrascripto metia en linea de batalla la Division Centro, marchando todas á gran galope sobre el enemigo, los que sostenian su retirada con un fuego vivísimo con fuertes guerrillas; pues esta fuerza la componian todos tiradores; y dentro de pocos momentos logró el Señor Coronel Lamas darles alcance y ponerlos en precipitada fuga. En esta persecucion se dispuso el salvage Silva que se hallaba oculto en una quebrada á traernos el ataque con impetuosidad con una fuerza de ochocientos hombres; pero bastó solo la brava division del Sr. Coronel D. Diego Lamas para llevarlos á punta de lanza, cargando al mismo tiempo el Sr. Comandante Coronel con la division de su mando, y entonces la dispersion del enemigo se hizo general, y se completó el triunfo persiguiéndolos en diferentes direcciones. La distancia que han sido acuchillados y perseguidos es desde el paso de Chiribao hasta el Valle de Eigua, que hay como doce leguas, donde hice hacer alto par el estado de mis caballos, y no tener á quien perseguir; pues puedo asegurar á V E. que no iban cuarenta hombres reunidos: quedando en nuestro poder toda su caballada, bagajes, como setenta prisioneros, y como trescientos muertos en toda la persecucion, entre los que se encuentran porcion de oficiales que ignoro sus nombres y clases, y como trescientas armas entre de chispa y blancas. La pérdida por nuestra parte consiste en ocho individuos de tropa muertos, heridos un oficial del núm. 1. ° y nueve de tropa.

Al cerrar esta nota solo me resta felicitar á V. E. por mi y á nombre de los Sres. Gefes, oficiales y tropa de las divisiones que tengo el honor de mandar, por este brillante triunfo; y al mismo tiempo es de mi deber recomendarlos á la consideracion de V. E., como tambien el cuadro de oficiales de Minas y Maldonado, y mis ayudantes de Campo y Oficiales de E. M. pues todos han llenado su deber como soldados.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Servando Gomez.

Revista de Periódicos Nacionales.

EL FEDERAL ENTRE-RIANO.

La horda salvage que se ha apoderado de la prensa de Montevideo; que se ha empeñado en alucinar, y mentir, para llevar adelante su inicuo plan de devastacion y ruina; que ha pretendido hacer creer que las fuerzas con que nuestro ilustre Gobernador se reunió al Exmo. Sr. Presidente, General en Gefe D. Manuel Oribe, eran solo de ochocientos á mil hombres, y que propalaban que si el pardejon habia dejado hacer esta reunion, era solo porque asi convenia á sus intereses, van á ser desmentidos como lo son continuamente. Los ilusos tendrán otro dato mas para que salgan de su error; acabarán de conocer que los salvages unitarios solo tratan con falsedades inauditas oscurecer la verdad para asi poder por algun tiempo mas robar á su salvo en Montevideo como lo están practicando con un escándalo de que no hay ejemplo.

La comunicacion que en este número publicamos, escrita el dia antes de la derrota de la Vanguardia salvage en Caganchá, demuestra que, cuando al General Urquiza solo se le habia reunido el batallon de Patricios, tenia cinco mil ochocientos hombres; demuestra que habiendo ido el pardejon con toda su horda sobre la mitad de esa fuerza, no fué capaz de probar fortuna, y llevar el ataque á solo tres mil federales que lo esperaban con valor; demuestra la pericia y denuedo del ilustre General Urquiza, y la incapacidad del pardejon. El primero hace una operacion atrevida, bien combinada, y perfectamente ejecutada. El segundo, no siendo capaz de batirse con la mitad del Ejército, deja que pase el todo para que al otro dia marche á buscarlo su adversario, y le derrote la vanguardia llenando de desmoralizacion á sus soldados. ¿ Dónde está, pues, la capacidad tan decantada del caudillo Rivera? Dónde esas maniobras, esa estrategia que le era personal segun los unitarios?

La misma comunicacion nos demuestra no solo la incapacidad intelectual de Rivera, sino tambien su incapacidad física para poder oponerse á nuestros numerosos Ejércitos, y al saber y pericia de nuestros esclarecidos Generales.

Cuando el pardejon marchó sobre el General Urquiza en Valdés, y que no fué capaz de atacar la mitad de su Ejército, sin embargo que habia reunido todos sus salvages, teniamos nosotros, á mas, el virtuoso valiente Ejército que manda el Sr. General D Ignacio Oribe; el invencible entusiasta Ejército que manda en persona el Exmo. Sr. Presidente, y que asedia á los africanos y extrangeros que obedecen al ladron Paz, en Montevideo; las fuertes guarniciones de Colonia, Mercedes, Sandú, y Salto; las divisiones de caballeria del Cerro Largo y Tacuarembó, y sobre todo, teniamos al gigantesco poder de la Confederacion Argentina, dirigido y pronto á la voz del inmortal General Rosas.

Y á vista de estos datos ¿ habrá quien crea que los salvages podrán triunfar? Habrá quien piense que serán capaces de presentarse en un campo de batalla? Esos mismos empecinados traidores pensarán siquiera que podrán triunfar de nuestros grandes y victoriosos Ejércitos? Estamos ciertos que nó; los alimenta solo el deseo de entretener el tiempo para aumentar sus robos; y aunque confiesan que somos muy superiores á ellos en fuerzas, dicen que cuentan con la sagacidad y conocimiento del pardejon; y nosotros vamos á demostrar lo nulo, incapaz, y cobarde que es el caudillo de los salvages.

Por lo que han visto nuestros lectores conocerán que él fué quien comprometió sin necesidad su Vanguardia en Valdès, haciéndola derrotar y lanzear hasta Caganchá, y que sin embargo de hallarse con todo su Ejército, no fué capaz de protegerla, mostrando en esto incapacidad y cobardia.

Vamos ahora á demostrar que por estos mismos defectos en el pardejon, ha perdido su convoy; han sido batidas las divisiones de Baez y Flores, y el se ha puesto en la critica circunstancia en que se halla.

Rivera supo que nuestros Ejércitos se habian reunido, y cualquiera menos nulo que él, comprenderia que iban á comenzar las operaciones; pero el pardejon no tomó mas medidas que poner su persona á salvo en Timote, y no dió ninguna providencia para remover su convoy del Durazno, ni para dar direccion á las divisiones de Flores y de Silva que operaban con independencia, mostrando en este incapacidad y cobardia.

El activo é infatigable General Urquiza que conoció los desaciertos del pardejon, forzó sus marchas, y cuando menos lo esperaba el enemigo, se acercaba á la costa del Yi. Es entonces cuando se muestra el Pardejon mas nulo, y mas cobarde: ordena á Medina que marche con su corrida Vanguardia con direccion á Polancos del Yi, para ver si nuestro Ejército la seguia, y lo dejaban á él retirarse á su salvo. Manda que el convoy que estaba en el Durazno marche para el paso de Polanco del Rio Negro, que hay treinta leguas, cuando pudo pasar en los Toros, las Mulas, Quintero ó Rivero, que solo hay de diez á doce y quedaban á una larga distancia del flanco izquierdo de nuestro Ejército, mostrando en esto nulidad y cobardia pues hace cortar á Medina, de temor, y hace marchar su convoy para entregarlo, de nulo.

La maniobra que de cobarde ordenó á su Vanguardia no le surtió el efecto que esperaba, porque el General Urquiza, que le ha quemado los libros al pardejon, marchó á buscarlo pero el cobarde apenas vió sobre el paso del Rey la Division Moreno, se puso al gran galope, sin atreverse ú esperar á solo seiscientos hombres, que se habian adelantado á una larga distancia del Ejército, mostrando en esto incapacidad y cobardia.

Esta disparada y la que forzó á dar á Medina que lo dejó cortado, le hizo inutilizar sus caballadas dejando cubiertos los campos desde el Yi al Cordobés de caballos cansados, y marchando tan asustado que ni se acordó de mandarle decir á Baez, que venia con el convoy, que lo dejaba vendido; asi es que este fué tomado, y aquel batido, por la incapacidad y cobardia del Pardejon Rivera, el que lleno de atudimiento pasa apresuradamente el Cordobés, para reunirse al material de su ejército, que tenia delante, se dirige al Paso de Pereira, y despues de haberse metido en aquel rincon, recuerda que nuestro Ejército está á catorce leguas, y sin embargo que tiene por medio el Cordobés y Pablo Paez á nado, sale de alli disparando de cobarde y nulo; se dirige al paso de los Minuanos y halla que alli es irrealizable el pasage, porque se derrama el rio—Sin embargo de esa baquia con que siempre nos han atudido que poseia el Pardejon como el mejor práctico del Estado Oriental, no sabe ó no se acuerda que alli no puede pasar, y despues de estar en la costa vuelve á disparar de cobarde y nulo: de cobarde porque viendo los rios que dejaba á su retaguardia, y que seguian las lluvias, debia de suponer que un ejército de las tres armas, como el nuestro, no se arrojaria á inutilizar su amovilidad en su persecucion, y que las divisiones de Silva, Flores, Baez y el convoy le debia llamar la atencion para dejar libres sus flancos y retaguardia: de nulo porque no debió meterse en un lugar que cualquier otro Gefe, aunque fuera extrangero en el Pais, no lo hubiera hecho pues aunque no fuese práctico, tendria al menos los conocimentos teóricos que posee cualquier que opera con independencia; habria sabido adquirir los de aquellos lugares, y se habria ahorrado el atravesar las sierras de Tarariras, Pescado, Tupambay &c., lo que le hizo estropear otra vez sus caballadas.

Asustado con lo que se habia tardado en estas rinconadas y viendo siempre á su retaguardia al Capitan Basualdo con veinte y cinco hombres (única fuerza que ha perseguido á Rivera del Cordobés adelante,) cree á nuestro Ejército encima y dispara despavorido; llegan sus resagados al Cerro Largo, se comunica el terror en la division de Aguiar; se subleva una parte de ella, y de cobarde y nulo pierde esta fuerza: se aumenta la confusion, y es entonces que se dirige á las puntas del Rio Negro; marcha mas de veinte leguas, y vá á pasar en Masangano y Melo—Al concluir el pasage, avista algunas partidas del comandante Coronel, y sin embargo de tener por medio al caudaloso Rio Negro, con una creciente extraordinaria, abandona los feraces campos entre esta costa y Caraguata, y de cobarde y nulo vá á meterse en los escabrosos Tacuaremboses, donde no hay pastos, y son habitados por ciudadanos Brasileros que le son desafectos por las tropelias de toda clase que en propiedades y personas ha cometido—

A Flores, que con Estivao y Calengo los dejó en el Departamento de Mercedes, no le dió un solo aviso de su disparada; no le dió una sola órden ni instruccion para replegarse, pues el inepto Rivera no se acordaba de nadie, y solo pensaba en disparar como cobarde; asi es que Flores aun en la noche que fué batido, amenazaba para el dia siguiente con Rivera, que lo creia inmediato (segun los papeles que se le tomaron) cuando la cobardia y nulidad de éste lo habia hecho ir en aquella fecha á los pasos de Melo y Masangano cincuenta leguas de donde estaba nuestro Ejército

Esa misma cobardia y nulidad ha hecho que deje cortado á Silva en Maldonado, y esperamos por momentos saber que ha sido derrotado- De cobarde, incapaz y nulo ha cometido todos estos desaciertos; ha disparado mas de cien leguas, sin que nadie lo corra—Entretanto nuestro Ejército, dirigido por el tino y cordura del Ilustre General Urquiza, descansaba; reponia sus cabalgaduras, las aumentaba en gran número, libertada todo el Sud del Rio Negro, y con un pequeño movimiento por buenos campos, se ha puesto á corta distancia del enemigo, y se prepara á darle la última corrida, y concluir con los salvages unitarios, y con el cobarde, nulo, é inepto Pardejon Fructuoso Rivera.

(Del Federal Entreriano de 9 del corriente)

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡ Mueran los salvages unitarios

INTRODUCCION

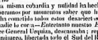

DE

GANADO.

TABLADA DEL SUD.

NOVIEMBRE 10.

Del Vecino ha conducido D. José Leon Gegena 512 cabezas, compradas por D. Antonio Cambaceres; 121 á D. Juan Alsina y Ca., 121 á D. José Pineda, 21 á D. Remigio Ballejos, 71 á D. José Fortete, 32 á D. Emeterio Garay, 31 á D. Marcos Ximenez, 5 á D. Eustaquio Rodriguez, 6 á Da. Cruz Cáceres, 3 á D. Juan José Alen, 14 á D. Feliberto Gegona, 45 á D. Francisco Marin, 39 á D. Manuel Islas. Para saladero.

Del Fuerte Azul ha conducido don Manuel Martinez 592 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 98 á don Juan Mancilla, 29 á don Tomas Abiego, 107 á don Manuel Varela, Para saladero.

De Chapaleufú ha conducido don Juan Telis 431 cabezas, compradas por don Felipe Senillosa; 388 del mismo Cenillosa, 23 á doña Rita Cabrera, 7 á don Manuel Villaruel, 3 á don Simon Guerreros, 1 á don Elias Cabrera, 5 á don Santos Surita, 2 á don Hipolito Urrmu, Para saladero.

Del mismo destino ha conducido don Bartolo Vera 182 cabezas, compradas por don Lucas Galiliano; 49 á don Manuel Garmendia, 45 á don José María Moran, 1 á don Mariano Ramos, 1 á don David Richardi, 1 á don Benjamin Jurges, 1 á don Eustaquio Quiroga, 1 á don Patricio Martinez, 3 á don Agustin Uriarte, 55 á don Tomas Acevedo, 7 á don Justo Perez, 5 á don Manuel Neiva, 13 á don Calixto Alvarez. Para abasto.

Del Pilar ha conducido don Bartolo Vera 19 cabezas, compradas por don Lucas Galiliano; 16 á don Antonio Lopez, 2 á don Martin Jimenez, 1 á don Eugenio Carraza. Para abasto.

12.

Del Tuyú ha conducido don Laureano Ramirez 854 cabezas, compradas por don Braulio J. Haedo; á don J. Garmendia. Para saladero.

De Chapaleufú ha conducido don Elias Diaz 1,130 cabezas, compradas por don Braulio J. Haedo; 951 del mismo Haedo, 2 á don Fernando Barrientos, 1 á don Tomas Baigorria, 1 á don J. Gutierrez, 52 á don Francisco Cueli, 20 á don Mariano Cueli, 25 á don Ramon Lara, 1 á don Juan Arroyo, 3 á don Mariano Lavarreta, 36 á don Miguel Cáceres, 5 á doña Juana Laulio, 33 á don J. Barrientos. Para saladero.

De la Loberia ha conducido don Feliciano Zepeda 362 cabezas, compradas por don Manuel Saabedra; 237 á don Felix Carreras, 120 á don Tiburcio Reyes, 3 á don Estevan Macias, 1 á don Juan Castellano, 1 á don Martiniano Migues. Para saladero.

De la Loberia ha conducido don Lorenzo Abalos 156 cabezas, compradas por don Manuel Benavente: 127 á don Manuel Cuestas, 6 á don Juan Medina, 1 á don Manuel de la Rua, 2 á don Joaquin Barboza, Mariano Alegre, 3 á don Manuel Astino, 6 á don Manuel Sotelo, 1 á don Estevan Faramiñan, 3 á don Escolástico Navarro. Para abasto.

Mercado del Oeste.

Frutos de la Campaña introducidos

Noviembre 13.

Cueros vacunos..................	2419
Cueros de potro	44
Cueros lanares..................	7004
Cueros nonatos..................	108
Grasa.............(arrobas).....	60
Sebo.............(arrobas).....	70
Cerda.............(arrobas).....	245
Lana.............(arrobas).....	2557

Trigo vendido el dia de la fecha.

Se han vendido setenta y dos fanegas á los precios desde 205 á 225 pesos, perteneciente á la clase superior.

DIA 14.

Cueros vacunos..................	3178
Cueros nonatos	468
Cueros de potro..................	121
Cueros lanares	6268
Grasa.............(arrobas)....	148
Sebo.............(arrobas)....	293
Cerda.............(arrobas)....	361
Lana.............(arrobas)....	1220
Cebada.............(fanegas)....	2
Maiz.............(fanegas).....	400

Trigo vendido en el dia de la fecha.

Se han vendido cien fanegas al precio de 230 ps. perteniciente á la clase super.

Mercado del Norte.

Frutos introducidos de la Campaña

Noviembre 16.

Cueros vacunos	852
Cueros nonatos	120
Cueros lanares.... (docenas).....	167
Cerda.............(arrobas)	41
Lana.............(arrobas)	200
Trigo.............(fanegas).....	37
Cebada.............(fanega)....	6
Quesos....................	85

! Viva la Federacion !

Despacho de aduana

DIA. 17

á Hughes y hermanos Chacabuco 16.

10 cajones zarazas,

á Diego Thompson, 22 Paz.

4 cajones zarazas, 2 id. id. de luto, 13 fardos lienzos, 1 cajon coletas. de hilo 1 idem zapatos.

á Fabre Alhais.

1 cajon conteniendo alhajas, de valor.

á B. Herand, 44 Piedad,

1 cajon merinos, 5 cajones pañuelos, de gacilla de seda, id. id. de lana y chales, 1 idem género para vestidos de señora, 1 idem guantes para honbre y señora, 1 idem costureros, 1 idem de tafetan,

J. P. Villanueva

1 cajon listoneria, 1 idem cordon de pelo y de seda, 1 idem marcos, 1 idem cucharas de composicion, 1 idem botones de varias clases, 1 id. espejos de sala, 2 baules muestras

á Zimmermann, Frazier y Ca., 69 Reconquista.

4 bultos facones, 6 idem indianas, 8 idem zarazas, 6 idem naipes,

50 barricas arroz, 198 cuñetes biscochito, 40 cajones cristales.

á D. Baldovino Perede.

5 cajones conteniendo fraguas para plateros por maquina, 1 cajon conteniendo fraguas para plateros y reloxeros, 1 cajon con un organo, 1 idem pañuelos de gró, id. de pequin, 1 cajon terciopelo carmesí, y genero de seda para chalecos,

á J. Blachon y Delorhoue, Representantes 45.

3 cajones rapé,

a D. C. Ma. Huergo.

2 fardos alpacas, 1 cajon chales de pieles,

á Juan Galt Smith y Ca., 105 Piedad.

12 fardos lonas blancas y oscuras, 5 idem hilo, 4 idem ganbronas, 2 idem prunelas, 3 idem zarazas, 1 idem alpacas, 1 idem jergas, 3 id. panas,

á D. Juan B. Soriano, 57 Belgrano.

111 bolsas de arroz,

á J. B. Prelig, 93 Universidad.

12 barricas yeso, 90 tablones,

á Thode y Ca., 150 Universidad.

1 barril almidon, 310 frasqueras ginebra, 47 barricas tarros, id.

á Zumaran y Tresserra

66 pipas, 2 medias vino tinto

á Viera y Thimoteo, 120 Universidad.

102 bolsas fariña,

á D. Angel G. de Elia.

93 tercios yerba,

á Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 98.

50 pipas 14 medias 25 cuartas vino, 24 bolsas garbanzos, 310 cajas pasas, 73 cuñetes y 10 cajas dulce, 6 barriles aguardiente, 20 balas papel estrasa, 4 cuarterolas y 650 botijuelas aceite,

á Sá Pereira y Meirelles.

351 barricas y 28 bolsas azucar,

á D. Jacinto Caprile, Paz 53.

230 cajones y 90 bolsas cemula.

á D. Tomas Rousse, 971 Cangallo.

111 bolsas arroz 70 id. maní, 171 id. fariña,

á D. Francisco Riveira

200 cajones fideos,

á Juan Sousa Monteiro.

75 tercios de yerba,

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS

Bergantin ingles *Tallentire*, de 261 toneladas, capitan Jerge H White, procedente de Liverpool el 2 de Septiembre, consignada á Brownell, Stegman y Ca, cargamento general.

Bergantin de guerra frances *Tactique*, de Montevideo el 16 con 111 emigrados,

SALIDA.

Bergantin sardo *Pampero*, para el Janeiro

MANIFIESTOS.

Bergantin americano *Susan*, de Baltimore consignado á Zimermann, Frazier y Ca.; á los mismos, 1,065 barricas harina, 152 medias idem.

Bergantin americano *Northumberland*, de Baltimore, consignado á Zimermann, Frazier y Ca.; á los mismos, 1,222 barraicas harina, 100 medias idem.

Barca americana *Catharina*, de Baltimore, consignada á Zimermann, Frazier y Ca.; á los mismos, 70 barricas arroz, 60 sacos pimienta, 00 cajas almendras, 281 atados papel, 300 cuñetes biscochitos, 180 tablas de pino, 1,728 barricas harina, 243 cajones té, 2 fardos esterillas, 77 cajones sillas, 2 idem costureros, 60 barricas jamones, 10 bocois tabaco, 1 cajon muestras.

Bergantin Goleta sueco *Experiment*, de Rio Janeiro, consignado á Josè Verguiro; á Angel G. de Elia, 1,000 barricas harina, 720 rollos tabaco, 4 cajones mermelada; á Jorge P. Becher, 100 cuñetes biscochos; á Eduardo Freyer 150 barricas azucar; á J. P. Carneiro, 15 id. idem; á Mariano Cané, 39 cajones chocolate; á Bunge, Hutz y Ca., 5 cajas mercancias 1 bulto idem; á J. Llavallol é hijos 2 id. id.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin sardo "Pampero," para el Janeiro, por D. Antonio Roca:—cargadores—el mismo, 235 marquetas sebo en rama, 41 barricas idem, 50 arrobas grasa, 100 cajones velas: Diego E. Thompson, 281 cajones velas. Luis Chaperouge, 750 zuelas: Faustino Jovita Jorge, 31 tercios yerba.

Bergantin Español *Nueva Santa Ana*, para Barcelona, por D. Carlos R. Horne—cargadores—E. Freyer, 2,000 cueros vacunos secos: Zumaran y Tresserra, 7,451 cueros vacunos secos, 411 id. caballo, 228 sacos de cuero, 12 fardos de lana.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Barca francesa *Juste*, á Cette, por Hermann Dufourg y Ca.

Barca inglesa *Amy*, á Inglaterra, por D. C. R. Horne.

Barca francesa *Jules*, á Havre, por el mismo.

Bergantin americano *Amazon*, á Baltimore, por Zimmermann Frazier y Ca.

Polacra nacional *Julia*, al Busco, por D. Alejandro Martinez.

Bergantin Goleta nacional *Bella Theresa*, al Busco, por don Jacinto Caprile.

Barca Francesa *Juste*, á Cette, por Hermann Dufourq y Ca.

Buques que llevan Balija.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. *Cockatrice*, el 20 á la 1.

¡ Viva la Federacion!

AVISOS NUEVOS.

¡ Viva lá Federacion !

¡OJO! ¡OJO!

A las hermosas y particulares Plantas.

EN la calle del Temple número 139 se venden Tulipanes, Renunclos y Marimoñas recien venidas de Italia, las hermosas Pionías con flor, Camelias aclimatadas, y otra diversidad de plantas asi extrangeras como del pais, en vacijas á precios moderados.

n18—8p

AVISO JUDICIAL.

POR órden del Sr. Juez de 1 Instancia en lo criminal D. Lucas Gonzales Peña, hago saber á las personas que se consideren con derecho á los bienes que han quedado por muerte de D. Bartolomé Garrecini, concurran á deducirlo ante dicho Sr. Juez y por la oficina de mi el infrascrito Escribano, actuario de la causa, en el termino de un mes, á contarse desde la públicacion de este aviso.

Buenos Aires Noviembre 16 de 1843. n17—3p.

SE VENDE.

EL nuevo flamante Paylebot Americano Guillermo C. Ellison, clavado y forrado en cobre, y de marcha superior.

Carga 4,500 arrobas bajo de cubierta y cala cargado siete pies Ingleses.

Tiene inventario completo, con buenas anclas y cadenas, y el velámen nuevo.

Ocúrrase á D. Tito Chaves, en la fonda de Palmer, ó á.

Daniel Gowland y Ca.

Plaza de la Victoria.

n17—4p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

! Mueran los Salvages Unitarios !

LAS personas que reciben asignaciones de individuos pertenecientes á las Diviciones Rosas, General Mancilla, Hidalgo, y demas piquetes existentes en el Departamento del Norte, pueden ocurrir á recibir las que les corresponde hasta el mes de Octubre á la casa del Comisario pagador que firma Novienbre 15 de 1843.

n18—3p

Placido Viera

Viva la Confederacion Argentina!

¡ Mueran los salvages unitarios!

EL Tribunal de Comercio, convoca á todos los acreedores de Don Manuel Ibarbari que ha desaparecido del pais, á junta general el Miercoles pròximo 22 del corriente á las once de la mañana, y con acistencia del señor Toniente de 1 ° Cónsul D. Adolfo Mancilla que la precidirá: con la especial prevencion del Tribunal que se verificará con los interesados que asistan atendida la pequeñez del concurso: y previniendosé igualmente que traerán las cuentas de sus acreencias en el papel Sellado, que corresponde.

Por disposicion de los Señores se avisa por edictos y en los diarios de esta ciudad—Buenos Aires Noviembre 17 de 1843—

Antonio Fausto Gomez.

Escribano 1. ° del Cónsulado

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!
Cuenta de ia Tesorería General del Jueves 16 de Noviembre de 1843.

	Moneda corriente	*Metálico.*	Letras de Receptoria	*Letras por venta de tierras*	Fondos Públicos	Billetes para renovacion	*Billetes en circulacion*	Deuda clasificada
ENTRADA.								
Existencia de ayer 15	42,055 3¼	115 3¼	394,843 5	1,986	10,603 1	2,492,200	4,385,600	1,596,913 7¼
Traslados de Receptoria	28,376 2	....	52,596 2					
Compra de metálico para los pagos ordenados		1,988						
Donativo que hacen por mano del Juez de Paz de San Vicente los aprensores de un desertor	50							
Contribucion directa sobre Billetes de Tesorería por 1843	4 ¼							
	70,482 2	2,013 3¼	447,439 7	1,986	10,603 1	2,492,200	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.								
Billetes renovados						49,100		
Premio	2,371 6							
Entregado por el metálico comprado	28,843 6							
Al Administrador de Correos por la asignacion del presente mes acordada por tratado al Exmo. Gobierno de la Provincia de Santa-Fé		2,000						
Existencia	39,266 6	13 3¼	447,439 7	1,986	10,603 1	2,443,100	4,385,600	1,596,913 7¼
	70,482 2	2,013 3¼	447,439 7	1,986	10,603 1	2,492,200	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!
Cuenta de la Receptoria General del Jueves 16 de Noviembre de 1843.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico	Letras	Fondos para devoluciones	*HABER.*	Moneda corriente	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones
Existencia de ayer... De comisos y multas		1,710 7			A la Tesorería General	28,372 6	....	52,596 2	
Existencia de ayer... Del Estado		....		26 4	Comiso distribuido		112 3		
Entrada	787 4	....	52,596 2						
Salida	1,433 6								
Puerto	542 1								
Contribucion	25,612 7								
					Existencia		1,598 4	....	26 4
	28,376 2	1,710 7	52,596 2	26 4		28,372 6	1,710 7	52,596 2	26 4

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1843.

V. B.——BENAL. BLANCO. Intervino—ALBARRAZIN.

Para
El Havre de Gracia.
La muy conocida, de primera clase, forrada y clavada en cobre, Barca Francesa
Jeune Gabrielle.
Del porte de 180 Toneladas.
Su Capitan
Dn. Antonio Dupeyrat.

Tiene contratada y pronta para cargarse, mas de la mitad de su Cargamento; y admitirá lo restante á un flete moderado.
Las Comodidodes para pasageros son superíores; y el Capitan Dupeyiral se compromete á dar un excelente trato á los Señores que quiran tomar pasage en su buque.—
Para tratar de flete ó pasage, veanse con los Consignatarios Los Sres. J. Llavallol, calle de Cangallo 92. 6 con
CARLOS R. HORNE,
Corredor Maritimo de Numero.
calle de laPaz, No. 51.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los Salvages Unitarios!
PARA
Marsella y Génova.
Saldrá dentro de 20 dias el bergantin sardo
HENRIQUE.
Tiene dos terceras partes de carga contratada, puede admitir como 2000 cueros ó su volumen en fardos, y tambien pasageros, para los que tiene excelentes comodidades ; para el uno y el otro ocurrase á su consignatario D. JACINTO CAPRILE, No. 58 calle de la Paz. (Nota: dicho buque está forrado en cobre.)

Se fleta
El nuevo A. No. 1. forrado y clavado en cobre, bergantin goleta NORTHUMBERLAND, capitan W. C. Nason, de 162 toneladas por registro, y es notoriamente de los buques mas veleros. Para tratar, ocurran á sus consignatarios—
Zimmermann, Frázier y Ca,
o31 tfs 69 Reconquista.

Para Marsella.
El bergantin frances MINERVA, su capitan Blanc, saldrá en los primeros dias del mes entrante. Los Señores que gusten ir de pasage para lo que tiene excelentes comodidades, se servirán pasar á casa de sus consignatarios los Señores Saenz de Zumarán y Tresserra, calle de Belgrano No. 66, ó dirigirse al capitan en la Fonda del Comercio, calle del 25 de Mayo. o24 tfc.

Para Boston.
Saldrá en todo el mes entrante de Noviembre, el muy velero bergantin americano—
PLYMOUTH,
Su capitan D. J. B. Goodhue.
De 178 toneladas, forrado y clavado en cobre. Admite flete como tambien pasageros. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—
Zimmermann, Frazier y Ca.,
o24 tfs. 69 Reconquista.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueron los salvages unitarios !

EN la fábrica de D. Carlos Ollivier, se halla depositada una partida de velas, que se venderá á un precio muy acomodado. En la misma fábrica se encontrará con quien tratar á cualquier hora.
o7—6p

PARA
Cette y Marsella
(Pasageros solamente.)
La muy velera y de primera clase forrada y clavada en cobre
Barca Francesa
PARANA.
SALDRA sin falta para dichos destinos á del 12 al 15 del mes de Noviembre proximo. Sus modidades para pasageros son de las mas hermosas y se puede asegurar el mejor trato. Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad, pueden ocurrir para tratar á casa de sus consignatarios.
Hermann Dufourq y Ca.
Calle de la Victoria

For Boston,
The A. 1. coppered and copper-fastened barque
"***NIAGARA,***"
HERSEY, MASTER,
WILL arrive from Montevideo in a few days, and be immediately ready to receive cargo.
For terms of Freight or passage apply to her consignees
Zimmermann, Frazier & Co.
69, Calle Reconquista.
o 25—12.

For London.
h known, fastsailing A 1 British built Barque
MOHAWK,
per register 260 tons,
Capt. C. C. Jordeson.
Has the greater part of her cargo engaged and going on board and will have quick dispatch.
For freight or passage, her accommodations being excellent, apply to the consignees Messrs. H and G. Dowse, or to
CHARLES R HORNE,
Licensed ship broker, No 51
cl e de la Paz

¡Viva la Federacion!
¡Mueran los Salvages unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Cayetano Campana, se ha de cacar en almonedas y remate en las galerías de la casa de Justicia los dias 2,427 y 28 del que gira á las 4 de la tarde una casa situada en esta ciudad calle de la Universidad formando esquina á la del Brasil No. 409, perteneciente á Da. Francisca Maciel, tasada en la cantidad de 27,672 pesos 2 rs. moneda corriente. Buenos Aires, Noviembre 16 de 1843.
Adolfo Conde
Escribano Publico.
2p

¡Viva la Federacion !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Cívil Dr. D. Bernardo Pereda, se ha de sacar en Almoneda y Remate en las galerías de la casa de Justicia los dias 24, 27 y 28 del que gira á las cuatro de la tarde, una casa y á mas un terreno independiente, todo inmediato, cituado ambos en esta Ciudad, calle de San José, Cuartel No. 22, y en el paraje llamado el Hueco de los Sauses, perteneciente à D. Roberto Allen, tasada dicha casa y terreno en que se halla edificada en la cantidad de 18,238 pesos 6 rs., y el terreno independiente en 2,500 ps., todo moneda corriente.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1843.
Adolfo Conde,
n15—3p Escribano Público.

Aviso
SE halla en venta una casa esquina, en el pueblo de Cañuelas de la Iglesia una cuadra para el Sud, con todo lo que concierne al ramo de comercio, tienda, almacen y pulperia: consta de cuatro piezas regulares horno de amasar y cocina tiene de estension cincuenta varas cuadradas, con arboledas productivas; y hasta el cercado es tambien de algun resultado ventajoso; siendo este un establecimiento acreditado, en aquel punto, pues hace de diarios como 140 á 150 pesos; se vende porque el dueño trata de redondear su negocio para emprender otro giro diferente: para tratar ocùrrase al mismo dueño, y en la misma casa. n16—3p

¡ Viva la Confederacion Argentina!
Mueran los Salvages Unitarios !
Aviso Interesante.
EL Sr. Destuque, pintor de adornos y habitaciones acaba de llegar de París, y tiene el honor de avisar á los Sres. propietarios y otros que emprende toda clase de trabajo en su oficio:—pinta letreros para almacenes &c. ; y tambien empapela piezas, asegurando á las personas que se dignen ocuparlo, que trabaja á precios muy acomodados.
Vive Calle de Potosí No. 22.
n15 1mp

✠

D. Antonio y D. Miguel Cornet y Amigó, D. Joaquin Cornet y Prat ; hijos, hermano, y demas deudos del Sr. D. Miguel Cornet y Prat que residió en esta ciudad de Buenos Ayres, por el espacio de 16 años consagrándole en su ausencia los mas gratos merecidos recuerdos y que falleció en la de Barcelona el 22 de Julio último á los 81 años de edad ; ruegan por la presente invitacion á las personas que tanto les favorecen con su amistad, se dignen acompañarlos al funeral de honras que le dedican el Miercoles 22 del corriente á las 10 de la mañana en la Iglesia de N. S. P. S. Francisco ; por cuyo acto de caridad cristiana reconocerán un obsequio al difunto, y un favor que apreciará su familia.
El acompañamiento se despedirá al salir de la Iglesia.
n17—2p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

EN las tardes del 17 18 y 20 del corriente por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Cayetano Campana bajo las galerías de la casa de Justicia se han de celebrar almonedas y remate en el mejor licitador á dinero de contado, de una casa sita en la calle del Buen Orden frente al No. 222, edificada en terreno de 26 varas de frente al Leste y 13 de fondo, considerado su valor por el maestro mayor de Alarifes de esta ciudad D. Damian Herrera hasta la cantidad de doce mil ps moneda corriente comopodrá verse en la oficina del que subscribe. Buenos Aires Noviembre 16 de 1843.
Andres José Acosta.
Escribano Publico y de Numero
¡ Viva la Federacion !
n16 3p

Ojo al Aviso.
SE VENDE una Tienda de Joyería en uno de los mejores parages—En esta Imprenta se dará razon donde vive su dueño.
nov13—15p

Betun superior.
PASTA, hay en venta en la drogueria núm. 7 calle de la Reconquista.
s21—1m.

AVISO
SE compra un carruaje de cuatro ruedas, que sea propio para viaje: el que lo tenga y quiera venderlo ocurra á la calle de las Piedras No. 45 n14—3p

Se Necesita
UNA conchavada para la cosina, en la calle del 25 de Mayo No. 190 darán razon
n14—3p

Agua de Lauro Ceraso
DE superior calidad recientemente llegada de Italia, Friaca fina y legítima de Venecia en tarritos, Electuario verdaderamente fabricado en la Botica privilegiada de Brera en Milan, Casia ó Caña fistula, y Pulpa de idem
Se venden en la botica en frente á la Plazuela de Sto. Domingo
n13—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !
Aviso á los Comerciantes de esta Plaza.

A Peticion del Capitan de la Barca Española JOVEN MARANA, Don Marcos Mercadal, el Tribunal de Comercio invita á los Comerciantes de esta Plaza que gusten sacar á flote dicha Barca Española que se halla encallada en los Olivos, fijando el empresario tiempo perentorio de concluir la operacion que se hará bajo su responsabilidad ; cuya propuesta la pasará cerrada á la oficina del Actuario que firma, para que pasados ocho dias que se fijen de anuncio se abra ante el Tribunal, y este admita la mas ventajosa.
Por disposicion de los Señores del Tribunal, se publica en los Diarios. Buenos Aires, Nove. 14 de 1843.
ANTONIO F. GOMEZ-
Escrib. 1.° del Consulado,
n14 8c.

AVISO.
SE ha perdido el Domingo 12 del corrienje á la madrugapa, yendo de Sto. Domingo hasta el Cabildo por las Calles de la Reconquista, Potosí y Universidad, un pañuelo de mano de cambray bordado con encage.
La persona que lo presente Calle de la Univetsidad No. 17 será bien gratificada. n14 3p

Se vende.
En el Fortin de Areco en la misma Plaza, una Casa de azotea de cuatro piezas á propósito para comercio con su terreno correspondiente. Tambien se venden unas mulas chúcaras en el mismo distrito. El que se interese en su compra ocurra á la Calle del Perú No. 40, que hallará con quien tratar. n14 12p.

Aviso Interesante.
EN la barveria nueva calle de la Catedral No. 121 se vende y se aplican Sanguijuelas grandes á precio muy equitativo.
o9—8p

For Liverpool,
The very fast-sailing copper and copper-fastened British built brig
"**CATHERINE.**"
188 tons Register,
Capt. DENNIS COFFEY,
WILL have quick despatch for the above port, and can still take part of her cargo on Freight.
Application for freight or passage to be made to either the Consignee James C. Thompson, or to
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

For London,
To sail on or before 10th day of November next,
WEATHER PERMITTING,
The remarkably fine A. 1. British built brig
"**FINNIS,**"
by Register 170 Tons,
Capt. ROBERT E. GIBBINGS,
WILL sail as above, weather permitting, and offers an excellent conveyance to shippers on account of the quick despatch.
For freight or passage, (the vessel's accommodations being excellent) please apply to the Consigness Hughes Brothers, or to
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No 51, Calle de la Paz.

Para Nueva-York
EN DERECHURA.
La muy hermosa A. 1. velera, forrada y clavada en cobre, fragata americana
MEXICAN.
Su capitan JUAN DEMING,
De 225 toneladas.
Este buque recibirá flete á precio acomodado, y será despachado sin demora.
Los Sres. que quieran cargar ó ir de pasage, (teniendo buenas comodidades para pasageros,) se servirán ocurrir á sus consignatarios
Hodgson y Robinson,
No. 34, callr de Federacion.
ó á
C. R Horne,
Corredor Marítimo, No. 51, calle de la Paz. o31 1mc,

PARA
Marsella y Génova
El muy velero, hermoso, forrado y clavado en cobre, de primera clase A 1.
Bergantin sardo
SAN JOSE,
Su Capitan *D. Gerónimo L. Sicardi.*
TIENE contratado gran parte de su cargamento, y dará la vela con brevedad, haciendo escala en Marsella, ó á Génova en derechura, segun la disposicion de los cargadores del restante de su cargamento: entendido que no hará dicha escala, sin contar con una porcion de carga suficiente para ello.
Sus comodidades para pasageros son excelentes, y el Capitan les asegura el mejor trato. Para tratar de flete ó pasage, veánse con su consignatario el Sr. D. Tomas Armstrong, ó con—
Carlos R. Horne.
Corredor maritimo de número, calle de la Paz núm 51.

FOR
Freight or Charter,
The new A. No. 1, coppered & copper-fastened American schooner brig
"***Northumberland,***"
Capt. W. C. NASON,
Of 162 Tons Register,
BEING a remarkably fast-sailing vessel.
For terms apply to her consignees
Zimmermann, Frazier & Co
69, Reconquista.

For Liverpool,
The remarkably fast sailing, well known A 1 British built barque
Thomas Carty,
255 TONS PER REGISTER,
Captain WILLIAM SCOTT,
Has a considerable part of her cargo now engaged, and going on board, and will have quick despatch.
For freight, or passage, (her accommodations for passengers being superior) please apply to the consignees, Briscoe, Twyford & Co., or to
Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

FOR
Freight or Charter,
To any Port where the flag is admitted,
The fine fast-sailing Russian brig
"**NADISCHDA,**"
A.1. at Lloyds, Register 240 tons,
CAPT. JACOB SILVAN,
WILL accept of Freight or Charter as above on moderate terms. Please apply to the Consignees Henry and George Dowse, No. 81, Calle de Potosí, or to
Charles R. Horne
Licensed Ship Broker
a 29 6p

FOR
NEW YORK
DIRECT,
The fine fast-sailing A. 1. copper and copper-fastened American ship
"**MEXICAN,**"
JOHN DEMING, Master,
Burthen 225 Tons per Register,
THIS Vessel will take freight on moderate terms, and have quick despatch.
For freight or passage, (having good accommodations), apply to her Consignees Messrs. Hodgson and Robinson, 34, Calle de la Federacion, or to
Charles R. Horne,
Ship Broker.

PARA
MARSELLA.
Saldrá el 15 de Diciembre próximo, el
BERGANTIN FRANCES
Philadelphe,
y admite todavía alguna carga.
ESTE buque velero que recien sale de carena, y es forrado en bronce, ofrece las mejores comodidades para pasageros, teniendo una cámara hermosa, cómoda y espaciosa. Para tratar ocúrrase á su consignatario,
Juan Bautista Prelig,
calle de la Universidad No. 93
o7 8c

PARA
Cette y Marsella.
La muy velera y primera clase forrada y clavada en cobre Barca Francesa.
"**JUSTE**"
Saldrá para dichos destinos en el fin del mes de Noviembre próximo ; admite un resto de carga. Sus comodidades para pasageros son de las mejores. Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad, pueden ocurrir para tratar á casa de sus consignatarios—
Hermann Dufourg y Ca.
o24—tfs.

FOR
LIVERPOOL,
The regular Trader, and very fast sailing A 1 British Barque
HOLYWOOD,
201 Tons Register,
Captain JOSEH LOWTHION,
HAS upwards of two thirds o her cargo engaged and will be despatched very quickly, offers the greatest advantage to shippers, owing to her known good qualities, and loading all her cargo in the Inner Roads.
The accommodations for passengers are first-rate, both as regards extension as well as comfort.
For freight or passage, apply to the consignees, JOHN GALT SMITH & Co., or to
CHARLES R. HORNE, Ship Broker,
s11 Calle de la Paz, No. 51.

For London,
The very fast-sailing coppered and copper-fastened British brig
"**SARAH MARIA,**"
157 tons Register,
Capt. GEORGE BANNERMANN,
HAS a considerable part of her Cargo engaged and going on board, and will have quick despatch.
For freight or passage (her accommodations being very superior) please apply to the Consignees Messrs. Rennie, Macfarlane & Co. or to
Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

PARA
El Havre de Gracia.
Saldrá para dicho destino del 25 al 30 del corriente Octubre, el muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre,
BERGANTIN FRANCES
THERESA,
(de 237 toneladas.)
Al mando de su capitan Noel.
Tiene ya abordo su lastre en cueros salados, y contratadas las tres cuartas partes de su cargamento; admite lo restante á flete, así como pasageros para los que tiene excelentes comodidades y á quienes dará el mejor trato.
Ocurran á sus consignatarios—
Jayme Llavallol é hijos,
ó á
Carlos R. Horne.

FOR
ANTWERP,
The very fast sailing, and superior A coppered and copper fastened Lubeck Brig
HERMANN,
200 Tons per Register,
Captain G. F. W. HUTTER,
WILL have very quick despatch, and has still room for a few dry hides or bales on freight, and can accommodate passengers very comfortably.
For freight or passage, apply to the consignees, Messrs. THODE & Co., or to
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
s11 No. 51, Calle de la Paz.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN.